

LA RITUALIZACIÓN DEL CAMINO DE VUELTA: NUEVOS HALLAZGOS SOBRE EL SEPULCRO DE SANTO DOMINGO DE LA CALZADA¹

Rocío Sánchez Ameijeiras

Universidad de Santiago de Compostela

*A Txomin Contreras y a su familia,
que se quedaron en el camino cuando volvían a casa*

Cuando me invitaron a participar en estas jornadas sobre arte riojano pensaba presentar un recorrido más extenso acerca de los sepulcros de santos en La Rioja. Sin embargo, al componer el material, fui consciente de que la problemática que suscitaba el culto sepulcral de Santo Domingo de la Calzada, su temprana materia hagiográfica y los testimonios del sepulcro monumental que se labró en el siglo XIII, un monumento que ha recibido mucha menos atención que, por ejemplo, el arca o el cenotafio de San Millán de la Cogolla², podían, por sí solos, componer

1. Al brindar este artículo a Txomin Contreras, que la muerte nos ha arrebatado prematuramente, quisiera dejar constancia de la profunda admiración que siento por su trabajo como fotógrafo, que me ha permitido ver con otros ojos el magnífico sepulcro de su santo patrón. Añoro las enriquecedoras conversaciones que mantuvimos respecto al tema de esta ponencia y de otros muchos asuntos, los proyectos comunes, hoy frustrados, su generosidad, y su calurosa acogida cada vez que visitaba La Rioja.

2. Para el arca de San Millán, véase Julie HARRIS, *The arca of San Millán de la Cogolla and its Ivories*, Ph. Diss University of Pittsburg, 1989; y *idem*, “Culto y narrativa en los marfiles de San Millán de la Cogolla”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, IX (1991), pp. 69-85. Sobre el cenotafio de San Millán véase María José ALVAREZ COCA, *La escultura románica en piedra en la Rioja Alta Logroño*, Logroño, 1978, pp. 67-76; Soledad SILVA VERÁSTEGUI, “La

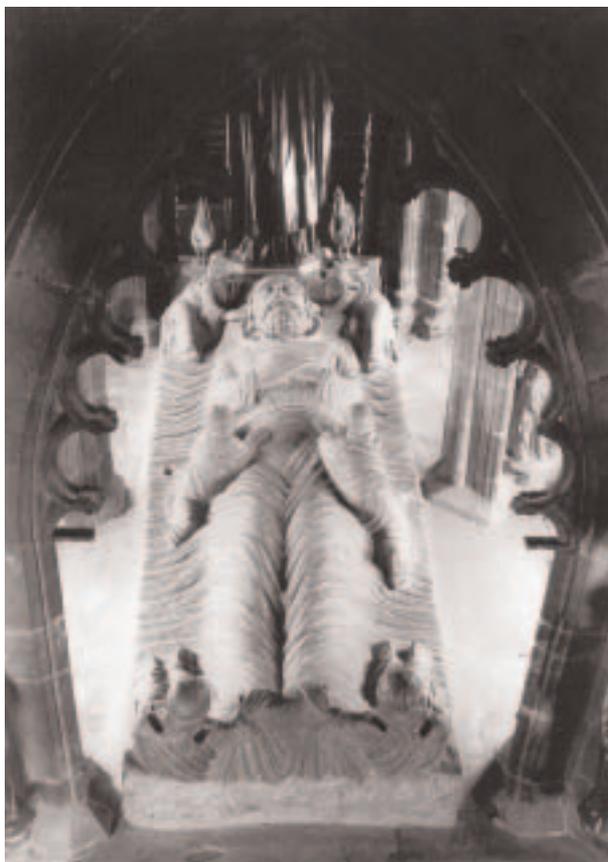


Fig. 1. Sepulcro de Santo Domingo. Efigie yacente. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Foto. Domingo Contreras.

esta contribución. Me refiero al espléndido monumento que se labró para el santo ca. 1223 en el marco de las reivindicaciones de los canónigos calceatenses por lograr el traslado de la sede episcopal desde Calahorra hasta Santo Domingo de la Calzada³. De él se conserva todavía una efigie yacente del santo que puede verse

escultura funeraria en el románico español”, *Hispania Christiana. Estudios en honor al Prof. Dr. José Orlandis Rovira*, Pamplona, 1988, pp. 323-347, esp. pp. 339; *idem*, “Religiosidad popular y la escultura funeraria: los sepulcros de los santos en el románico español”, *Religiosidad Popular en España*, 2 vols. San Lorenzo del Escorial, 1997, vols. 2, p. 774; Minerva SÁENZ RODRIGUEZ, “El cenotafio de San Millán de la Cogolla en el Monasterio de Suso”, *Berceo*, 133 (1997) pp. 51-84 y Rocío SÁNCHEZ AMEIJERAS, “Imagery and interactivity. Ritual transaction at the saint’s tombs”, *Decorations for the Holy Dead*, Elisabeth VALDEZ DEL ALAMO y Stephen LAMIA eds., Tournai, 2002, pp. 19-39.

3. Francesca ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada: el cuerpo santo y los escenarios de su culto”, *La cabecera de la Catedral calceatense y el tardorrománico hispano. Actas del Simposio*



Fig. 2. Sepulcro de Santo Domingo. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Detalle de la efigie yacente. Foto. Domingo Contreras.

encastrado en el conjunto sepulcral actual formado por piezas de diversas épocas (figs. 1, 2 y 3), y un relieve que representa un milagro póstumo del santo, cimentado hoy en la cripta levantada en 1959 (fig. 4)⁴. Este monumento de Santo Domingo que, eclipsado por el arca ricamente labrada en el siglo XV, había permanecido olvidado por la historiografía artística durante años, fue rescatado recientemente por Francesca Español en un trabajo presentado en el Simposio sobre la cabecera de la calceatense celebrado en 1998 en el que reivindicó el destacado papel que le corresponde en el panorama de la escultura funeraria medieval hispana. Sin em-

en Santo Domingo de la Calzada, 29 al 31 de enero de 1998, Santo Domingo de la Calzada, 2000, pp. 207-282. La autora data el monumento ca. 1223 pues en esta fecha se reforma el cabildo y al año siguiente el Papa Honorio III autoriza el traslado de la sede.

4. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 268-272-278 atribuye este relieve al conjunto sepulcral.



Fig. 3. Sepulcro de Santo Domingo. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Detalle de la efigie yacente. Foto. Domingo Contreras.



Fig. 4. Relieve procedente del altar sepulcral de Santo Domingo. La liberación del peregrino francés endemoniado. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Foto. Domingo Contreras.

bargo nadie, hasta la fecha, había contrastado los más antiguos relatos hagiográficos relativos a Santo Domingo de la Calzada de los que se tiene noticia; tampoco se habían analizado las intervenciones que se llevaron a cabo en el sepulcro del santo durante el siglo XX, intervenciones que, precisamente, permitirán aumentar la nómina de piezas que pueden ser atribuidas a este conjunto. Y será la confrontación de los restos ya conocidos y de los nuevos con la versión de la vida y los milagros del santo que proporciona el relato más antiguo conocido, la **primera redacción del Oficio del santo*⁵, la que permitirá recomponer en buena medida su formato original, calibrar su dramática puesta en escena, y reconocer el particular discurso hagiográfico que soportaba que, pensado para una audiencia de peregrinos galos, pretendía enlazar estrechamente al santo con el reciente desarrollo urbano del burgo e integrar el monumento en un recorrido cultural vinculado a la peregrinación jacobea: en el camino de vuelta de Campostela a casa.

1. Los orígenes del culto

El monumento de Santo Domingo de la Calzada al que me refiero no es, por supuesto, el primitivo sepulcro del santo. Sabemos que el santo vivió en el siglo XI, y las piezas de este sorprendente conjunto monumental datan del siglo XIII. Por ello debemos retrotraernos a las fuentes más antiguas relativas al santo y a su culto para intentar vislumbrar su evolución y el papel que este sepulcro monumental gótico y la **primera redacción del Oficio del santo*, dos empresas, a mi juicio, estrechamente emparentadas entre sí, debieron tener en ella.

Como es sabido, la tradición hagiográfica referida al calceatense es muy tardía, por eso para reconstruir esos primeros pasos tendremos que recurrir a la documentación de los cartularios calceatenses, y a las fuentes cronísticas⁶. Como ya advirtieron Agustín Ubieto y Eliseo Sáinz Ripa las más antiguas referencias documenta-

5. Sobre las distintas redacciones del *Oficio* de las que tenemos noticia, véase *infra*.

6. Los textos hagiográficos más antiguos referidos al santo riojano datan del siglo XIII. Sobre ellos véase *infra*. Los diversos autores que tratan sobre la construcción de la iglesia o de la labra del sepulcro suelen hacer referencia a la obra más divulgada que narra la vida y prodigios del santo: José GONZÁLEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo de La Calzada, Abrahán de La Rioja, patrón del obispado de Calahorra y La Calzada y noticia de la fundación y aumentos de la santa iglesia cathedral y ciudad nobilissima de su nombre, sus hijos, compuesta por...*, Madrid, 1702. Esta monumental publicación fundía fuentes muy diversas para explicar del modo más extenso y convincente posible, la vida y milagros del patriarca riojano. A poco de ser publicada hubo de convertirse en la versión oficial de los prodigios obrados por el santo en vida y después de su muerte. Aficionado a la erudición cristiana y a los comentarios morales, González de Tejada tradujo del latín tan libremente las versiones más antiguas de la vida y milagros del santo que acabaría por deformar, o mejor dicho, transformar los diversos episodios, olvidando la trascendencia original de algunos de ellos. Deliberadamente utilizaré exclusivamente este texto

les de los cartularios calceatenses demuestran que hacia 1120 en el entorno del culto sepulcral existe una iglesia y un monasterio con su hospital de Santo Domingo, a cuya cabeza se registra el abad Munio, que rige una comunidad dúplice –titulada en la documentación como *confraternitas Sancte Mariae et Beati Dominici*–, un grupo de monjes y mujeres también entregadas a Dios como siervas⁷. Es el monasterio y confraternidad fundada en vida por Santo Domingo, con el beneplácito y quizá la ayuda del monarca Alfonso VI⁸. Durante los primeros años de la década de los veinte el monasterio va ampliando sus posesiones gracias a la generosidad de diversos donantes y a la compra de nuevos terrenos, y son esas posesiones de Santo Domingo las que toma bajo su protección el rey de Aragón Alfonso el Bata-

para encontrar referencias a fuentes anteriores, o para contrastar la diferente versión que presenta de un milagro registrado ya en época medieval. El otro texto determinante en la bibliografía sobre el santo calceatense es la obra de Fray Luis de LA VEGA, *Historia de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada*, Burgos, 1606.

7. Los documentos más antiguos que hacen referencia a esta *confraternitas* son el testamento de la monja Sancha Sánchez, de 1120, y las profesiones en la comunidad de Mancia, que se titula “*ancilla confratertinatis Sancte Marie et Beati Dominici*” en 1221, y Jimena, en 1122, en cuyo documento de entrega se especifica “*et abbas Munio recepit illam in Sancto Dominico, sicuti mos est monasterii*”. Los documentos fueron publicados por Agustín UBIETO ARTETA, *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, Zaragoza, 1978, docs. nos. 1, 2 y 3, pp. 9-11. Sobre los primeros años del complejo monasterial calceatense véase Ciriaco LÓPEZ DE SILANES y Eliseo SÁINZ RIPA, *Colección diplomática calceatense. I. Archivo Catedral (Años 1125-1397)*, Logroño, 1985, pp. 7-8; María Victoria SÁENZ TERREROS, *El Hospital de peregrinos y la cofradía de santo Domingo de la Calzada. Desde su fundación hasta la crisis del antiguo régimen*, Logroño, 1986, pp. 16-17; e Isidro G. BANGO TORVISO, “La cabecera de la catedral calceatense y la arquitectura hispana de su época”, *La cabecera de la Catedral calceatense y el tardorrománico hispano. Actas del Simposio en Santo Domingo de la Calzada, 29 al 31 de enero de 1998*, Santo Domingo de la Calzada, 2000, pp. 11-150, esp. pp. 25-26.

8. Un documento del archivo de la catedral de 1137, en que se recoge la sentencia de Alfonso VII en el litigio entre la iglesia de Burgos y la de Calahorra por el dominio del monasterio, el monarca hace referencia a su abuelo Alfonso VI –“*Sciendum est, quod Ildefonsus rex auus imperatoris in tempore Garsiae burguensis episcopi dedit Sancto Dominico et libere concessit illum locum in quo sanctus Dominicus fecit ecclesiam Sancte Mariae... Dominus autem Petrus calagurritanus episcopus consecrauit ecclesiam Sancte Mariae et ad honorem Dei et eiusdem ecclesie confirmauit canfratriam illius loci dando pro helemosina redditum illius uille que apppellatur Pino de Iuso*”–, véase Agustín PRIOR UNTORIA, “Notas sobre la historia de la catedral de Santo Domingo de La Calzada”, *Berceo*, III (1948), pp. 97-112; Agustín UBIETO, *Notas sobre el patrimonio calceatense en los siglos XII y XIII*, Logroño, 1978, p. 15; LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática (1125-1397)*, doc. n° 3, pp. 22-23, SAENZ TERREROS, *El Hospital de peregrinos*, pp. 12-13. El documento más antiguo conservado que vincula el complejo monástico al obispo de Nájera-Calahorra data del 1120, y en él se hace referencia a la “*domo de Calzata qui dicitur Sancti Dominici*”, véase Ildefonso RODRIGUEZ DE LAMA, *Colección diplomática medieval de La Rioja, I*, Logroño, 1979, doc. n° 57, pp. 113-114; UBIETO, *Patrimonio calceatense*, p. 16; SAENZ TERREROS, *El Hospital de peregrinos*, pp. 14-15.

llador en 1125, quien además concede la villa de Ajuarte para que puedan edificar en ella. En todos estos documentos tempranos se indica únicamente que santo Domingo descansa cerca del río Oja –“*circa rivum de Oia*”⁹. En los mismos términos se refiere al sepulcro del santo el rey de Castilla y León Alfonso VII en 1133, en la confirmación de la donación efectuada por su abuelo de la villa de Ajuarte, e incluso llega a titular al santo como “*Dominico de rivo Oia*” –Domingo del Río Oja– en sucesivos documentos de los años 1133 y 1134¹⁰. Dos años más tarde, en 1136, el mismo monarca habría de cambiar el título del lugar, señalándolo como “*Sancto Dominico de Calzada*” en el documento en que limita sus términos¹¹; y en 1141 alude por primera vez al “*burgo Sancti Dominici de Calzata*”, concediendo importantes donaciones a sus pobladores y a los que en el futuro han de poblarlo¹².

Este cambio de denominación debe ponerse en relación con las noticias que sobre el sepulcro riojano proporciona el *Libro V* –la *Guía del Peregrino*– del *Liber Sancti Iacobi*. En el capítulo dedicado a los cuerpos santos que hay que visitar a lo largo del camino, entre dos puntos tan distantes como la villa de Belin, en el Bordaueux, donde descansan muchos de los guerreros de Carlomagno, y la villa de Sahagún, cuyo monasterio albergaba las reliquias de los santos mártires Facundo y Primitivo, el autor de la *Guía* exhorta a los peregrinos a “visitar en España el cuerpo de Santo Domingo, confesor, quien hizo la calzada que hay entre Nájera y Redecilla del Camino, donde descansa” –*Deinde visitandum est in Yspania beati Dominici confessoris corpus, qui calciatam que est inte Nageram urbem et Radicellas fecit, ubi ipse requiescit*–¹³. Santo Domingo del río Oja se convierte así, en Santo Domingo de La Calzada, y comienza a relacionarse su actividad constructiva con la infraestructura viaria de las grandes vías de peregrinación.

El *Liber Sancti Iacobi*, sin embargo, no hace referencia a la existencia de una ciudad, ya que redactada la *Guía* probablemente en la década de los cuarenta, el

9. El documento hace referencia a la casa de Santo Domingo, a la iglesia y su hospital: “*domui illus beati viri et Sancti Dominici... in ecclesia et in hospitali ipsius supra dicti beatissimi ac iusti Dominici...circa rivum de Oia*”. Véase UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 7, pp. 14-15.

10. UBIETO, *Cartularios*, docs. n.º 8, 9 y 10, pp. 15-18.

11. UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 11, p. 19. Es posible que el cambio de denominación que se detecta en este documento responda a la progresiva asunción de este nuevo topónimo, que había sido anteriormente ya utilizado por los locales. Se documenta ya en 1120, en un documento publicado por RODRIGUEZ DE LAMA, *Colección diplomática medieval de La Rioja, I*, doc. n.º 57, pp. 113-114 (citado anteriormente en nota 8); y en la donación de Munio Alvarez de una heredad a “Sancto Dominico de Calzata”, véase UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 3, p. 11

12. UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 12, pp. 20-21.

13. Abelardo MORALEJO, Casimiro TORRES y Julio FEO, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, Santiago de Compostela, 1951, p. 549.

burgo era todavía una empresa incipiente¹⁴. De los textos consultados parece deducirse que el papel de Alfonso VII debió ser fundamental no sólo para el desarrollo de un burgo en la Calzada, sino también probablemente para la creación de un culto de largo alcance, como testimonia la recomendación de la *Guía*, y el hecho de que sea precisamente en el sector final del *Chronicon Compostellanum*, que recoge una historia del reinado del Alfonso VII, donde se encuentra la noticia más antigua acerca de la fecha de la muerte del santo que sitúa el 12 de Mayo de 1109¹⁵. Es más, en el documento en que el monarca señala los términos del burgo, encarga a un predicador –Lope Díaz, *Lupus Didaci*– que divulgue la figura del santo¹⁶. Todo apunta a que la inclusión del culto a Santo Domingo en las grandes rutas de peregrinación data de la década de los treinta del siglo XII. Es también en este momento cuando se encuentra la referencia más antigua al hecho de que el hospital de Santo Domingo sea destinado a peregrinos¹⁷.

El impulso repoblador del monarca pronto dio sus frutos, y se tienen noticias de una verdadera efervescencia constructiva en Santo Domingo durante la segunda mitad del siglo XII. Es, de nuevo, el *Chronicon Compostellanum* el que nos informa de que en 1158 da comienzo la construcción de la nueva iglesia¹⁸, la actual catedral de Santo Domingo, que ocuparán ahora canónigos regulares, y no monjes, desapareciendo desde entonces las referencias a aquellas mujeres entregadas a Dios que servían en el complejo primitivo¹⁹. Las obras debieron ser dirigidas o administradas por el maestro Garsion, quien, además, entre 1181 y 1199 se ocupará también de la medición y el reparto de solares para la ampliación del burgo que se está llevando a cabo²⁰. La documentación permite saber también que por esas fe-

14. Sobre las fechas de composición del *Liber Sancti Iacobi*, véase Manuel C. DIAZ Y DIAZ, *El Códice Calixtino de la catedral de Santiago. Estudio codicológico y de contenido*, Santiago de Compostela, 1988.

15. El *Chronicon Compostellanum* fue publicado con el título de *Annales Compostellani* por Enrique FLOREZ en su *España Sagrada*, vol. XXIII, Madrid, 1767, pp. 325-328, la noticia en p. 322. La edición más reciente Esperanza FALQUE REY “Chronicon Compostellanum”, *Habis*, 14 (1983) pp. 73-83.

16. “*quod ambulet illud pedibus suis, et affirmet illud Sancto Domingo*”, véase UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 11, p. 19.

17. En las donaciones de Alfonso VII de 1133 y 1134 así se especifica. Véase UBIETO, *Cartularios*, docs. nos 9 y 10, pp. 16-18. La donación se hace “*ad consolacionem vel sustentacionem pauperum, clericorum sive laicorum Deo ibidem serviencium, sive etiam causa christi peregrinancium (sic)*”.

18. FLOREZ, *España Sagrada*, vol. XXIII, pp. 322-323.

19. Isidro Bango señala que en un documento fechado en 1161 se alude a una mujer que había sido en el pasado de la cofradía, véase BANGO TORVISO, “La cabecera”, p. 26. El documento en UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 37, p. 39.

20. UBIETO, *Cartularios*, doc. n.º 79, p. 69, quien fecha el documento entre 1181 y 1199. En general, para la construcción de la catedral BANGO TORVISO, “La cabecera”, *passim*, que revisa

chas se construye un puente de piedra, que está ya rematado en 1187²¹. Las transformaciones que conoció La Calzada en esta época afectaban, entonces, no sólo a la catedral, sino a todo el burgo²², e incluso a su inserción en el camino, con la construcción del nuevo puente.

En 1191 volvemos a encontrar una referencia al sepulcro del santo, que se encuentra ya en el interior de la nueva fábrica²³. Es decir, un largo silencio se extiende entre el sepulcro cercano al río Oja al que se hace alusión hasta 1134, y 1191, cuando éste se encuentra ya alojado en el interior de la nueva iglesia. Si damos crédito al *Chronicon Compostellanum*, a partir de 1158 el culto sepulcral inicial sufrió un cambio institucional importante. El monasterio dúplice de los orígenes dejó paso a la comunidad regular que construyó una nueva iglesia²⁴. Una vez instalada allí la comunidad de canónigos, construída ya la cabecera y buena parte del crucero de la nueva iglesia, que albergaba el sepulcro, se comenzó a vislumbrar la posibilidad de reclamar el traslado de la sede catedralicia de Calahorra a La Calza-

las propuestas anteriores de Jesús CANTERA MONTENEGRO, “La catedral de Santo Domingo de la Calzada. Su historia y arquitectura en la Edad Media”, *Anuario de Estudios Medievales*, 14 (1984), pp. 121-145; María de los Angeles de las HERAS y NÚÑEZ, *Estructuras arquitectónicas riojanas. Siglos X al XIII*, Logroño, 1986, y José Gabriel MOYA VALGAÑÓN, *Etapas de construcción de la catedral de Santo Domingo de La Calzada*, Logroño, 1991.

21. Como señala ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 228 la construcción del puente debía estar terminada en 1187 al ser utilizado éste como hito topográfico en un documento fechado en ese año publicado por RODRÍGUEZ LAMA, *Colección diplomática III*, doc. n.º 294, p. 73. Se documenta en obras en 1182 y 1183, véase UBIETO, *Cartularios*, doc nos. 56 y 59, pp. 53-54. La autora cita también un documento de entre 1162 y 1169, aunque supone que se trata de un puente anterior, de madera, el documento en UBIETO, *Cartularios*, doc n.º 48, pp. 48-49. Begoña ARRUE UGARTE y José Gabriel MOYA VALGAÑÓN, *Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja*, 2 vols., Logroño, 1998, vol. 1, pp. 91-92 defienden, sin otro fundamento que la opinión de González de Tejada, que el santo habría construido un puente primitivo de piedra.

22. Para el desarrollo urbano del burgo calceatense en época medieval véase Eduardo AZOFRA AGUSTÍN, “Desarrollo urbano de Santo Domingo de la Calzada en tiempos medievales. Nuevas aportaciones históricas” en *III Semana de Estudios Medievales (Nájera, 1992)*, Logroño 1993, pp. 234-256, con abundante bibliografía al respecto. Sobre el problema de si la iglesia está situada sobre la anterior o no, véase *infra* nota 42.

23. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 258 y nota 174 cita el documento en el que el obispo García solicita fondos para la obra de la iglesia “*ubi sanctissimum corpus eius requiescit per quem Deus multa miracula operari dignatur*”, véase RODRÍGUEZ LAMA, *Colección diplomática medieval de la Rioja III*, Logroño, 1979, doc. n.º 315, p. 94.

24. FLOREZ, *España Sagrada*, XXIII, pp. 322-323. BANGO TORVISO, “La cabecera”, pp. 25-27 advierte que el cambio de antiguo monasterio dúplice a canónica no fue radical, sino paulatino, y debió comenzar bajo el gobierno del abad Pedro, que rige la comunidad entre 1125 y 1134, ya que “su cargo de arcediano unido al apelativo *aedificator* (que se le aplica en uno de los documentos) están enfatizando el cambio de status de la iglesia fundamentada por Domingo”. Los documentos en UBIETO, *Cartularios*, docs. nos. 7, 8, 9 y 10.

da, habida cuenta la nutrida población de esta última, y el prestigio que el cuerpo santo le confería²⁵.

2. Las distintas versiones del *Oficio* de Santo Domingo

Entre las empresas destinadas a conseguir este propósito hay que contar la composición de un *Oficio* del santo y la labra de un sepulcro más decente que, no sólo atrajera de curiosidad de los peregrinos, sino que se adecuase, en su diseño, a las necesidades devocionales que un sepulcro santo genera. Los manuscritos más antiguos que conservan el relato de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzadas son cuatro versiones del *Oficio* del Santo, es decir, el conjunto de lecturas y pequeños himnos litúrgicos que se recitaban y cantaban el día de la festividad del santo, que se celebraba y se celebra el 12 de Mayo. El más antiguo conocido, fechado en 1288, que Juan Tamayo y Salazar transcribió de un *Leccionario* de la catedral de Astorga en el siglo XVII, estaba compuesto por una breve *Vita Dominici*, distribuída en ocho lecciones, y dos lecciones más, con dos milagros póstumos del santo –el del noble francés endemoniado que fue liberado de su enfermedad, y el del peregrino atropellado por la carreta de bueyes y resucitado por el santo–²⁶. En esta versión del *Oficio del Santo* se encuentra la más antigua elaboración legendaria sobre el santo, que multiplica laudatoriamente su actividad constructiva. Si la *Guía del Peregrino* del *Liber Sancti Iacobi* hacía de Santo Domingo un ingeniero de caminos, el texto del *Oficio* amplía sus destrezas a la arquitectura y el urbanismo. Explica que, tras su encuentro con el obispo Gregorio se dirigió a un lugar, que hoy se llama Santo Domingo de la Calzada, donde construyó una casa para él y sus seguidores, una iglesia en honor de Santa María y un puente. Aunque, como demuestra la documentación, Domingo habría fundado una comunidad monástica dedicada a la Virgen, la alusión a su faceta como ponteador carece de fundamento histórico²⁷. El texto de *oficio* pretende, entonces, imbricar al santo con el nuevo desarrollo urbano de la ciudad y el nuevo puente de piedra sobre el río Oja.

25. Eliseo SAINZ RIPA, *Sedes episcopales de la Rioja. Siglos IV-XIII*, Logroño, 1994, p. 460 y Pablo DÍAZ BODEGAS, *Las diócesis de Calahorra y la Calzada en el siglo XIII*, Logroño, 1995, pp. 86 y 174 documenta el cabildo calceatense desde 1180, cabildo que será reformado en 1223. Sobre el alcance de las obras hacia 1235 véase MOYA VALGAÑÓN, *Etapas de construcción*, p. 55. Sobre la cuestión de la localización primitiva del sepulcro véase *infra*.

26. *Legionario Asturicense* de 1288 en Juan TAMAYO SALAZAR, *Anamnesis sive commemoratio Sanctorum. Martyrologium Hispanum*, Lyon, 1655, pp. 141-151. Transcribe algunas de las lecciones también GONZALEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, en los márgenes. Una edición castellana del mismo en Alberto CAPEROS SIERRA, *Comentarios a los hagiógrafos de Santo Domingo de La Calzada*, Logroño, 2000, pp. 169-173. Sobre la trascendencia del primer milagro póstumo en la elaboración del culto sepulcral calceatense, véase *infra*.

27. Sobre los precedentes de Raymond Gayrard en Toulouse y Ermengold de Urgell para este modelo hagiográfico véase ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 225-226.

Ninguna alusión se hace, en cambio, a la construcción del camino, que debe ser interpretada una elaboración compostelana, de tiempos de Alfonso VII, vinculada a la propaganda de la gran peregrinación jacobea. Con todo, la elección de un peregrino francés como beneficiario del primer milagro póstumo del santo no parece ser casual, como tampoco que sea un peregrino, resucitado tras haber sido arrollado por una carreta en el camino, el protagonista del otro milagro póstumo que recoge la versión más antigua del *Oficio*. A principios del siglo XIII el camino de Santiago continuaba siendo la principal arteria de comunicación peninsular, y el cauce de un importante flujo de peregrinos a quienes apelaba la construcción devocional en torno al santo calceatense. Ciertas particularidades del texto del *oficio*, sobre las que incidiremos más adelante, permiten conjeturar que este texto fue redactado en una fecha cercana a la de la labra del sepulcro monumental, cuando había comenzado la campaña con objeto de conseguir el traslado de la sede de Calahorra a Santo Domingo de la Calzada.

Los tres restantes manuscritos medievales que conservan el *Oficio* son tres *Breviarios* procedentes de la catedral de Calahorra. El más antiguo, se conserva en el archivo calagurritano (Archivo Capitular de Calahorra, Ms. 17, fols. 3-8 y 25v) data del siglo XIV²⁸. A comienzos del siglo XV ha fechado José Janini un segundo, conservado en Salamanca (Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 227, fols. 73 y 316)²⁹; y un tercero, ordenado copiar por Pedro Ramo, Inquisidor de la ciudad de Sevilla en 1496, está custodiado en Madrid (Biblioteca Nacional de Madrid Ms. 17864)³⁰. El texto de estos Breviarios presenta notables diferencias con respecto a la versión más antigua³¹. Se distribuye la vida, que presenta numerosos

28. Véase José JANINI, *Manuscritos litúrgicos de las Bibliotecas de España, I: Castilla y Navarra*, Burgos, 1977, pp. 66-67 n° 40. También citado por ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 216, n. 28.

29. Véase JANINI, *Manuscritos Litúrgicos I*, pp. 232-233, n°278, también citado por ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 216, n. 28.

30. Véase José JANINI y José SERRANO, *Manuscritos litúrgicos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, 1969, pp. 191-192, n° 157, fol. 324 y ss. también citado por ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 216, n. 28.

31. Hasta la fecha nadie había contrastado el texto de estos Breviarios con los de la **Primera redacción del Oficio*, por lo que se venía repitiendo que se trataba de una misma redacción. A este respecto Francesca Español se muestra prudente al señalar que coincide a grandes rasgos con el texto de los Breviarios, véase ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 218. A pesar de que la autora presenta reservas respecto a la transcripción del *Oficio* del *Legionario Asturicense* que proporciona Tamayo, quien posiblemente resumió y corrigió a su manera las lecciones, la organización y el contenido del texto presenta tan notables diferencias con la del Breviario conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid (Ms. 17864) que deben responder a dos redacciones distintas. No he podido consultar con detenimiento los Breviarios conservados en Calahorra y Salamanca, y habrá que fiarse de la palabra de Janini, por lo demás, gran conocedor de manuscritos litúrgicos, para afirmar las coincidencias entre los tres. Con todo, otros indicios apuntan

añadidos, en seis lecciones, y se suman antífonas que cantan dos nuevos milagros póstumos –el del cautivo liberado, y el de la mujer que quedó ciega por haber robado la limosna del santo, y después recobró la vista–, pasando los dos antiguos milagros póstumos a una nueva recolocación en la composición. Así, el milagro del francés endemoniado cobra un especial relieve, pues rompiendo la secuencia temporal de los acontecimientos narrados pasa, de la lección novena, a encabezar el texto, como primera lectura³², y se completa con una antífona: “O beato Domingo, pío confesor de Cristo, tú que liberaste milagrosamente al francés, oye las súplicas de tus siervos” –*O beate Dominice Christus confesor qui Gallicanum mirabiliter liberasti exaudi preces servorum*–³³. Posiblemente este desplazamiento pueda relacionarse con el hecho de que lectura y antífona pasaran a formar parte del *Oficio de Vísperas*, ya que en tiempos de González de Tejada se hacía “en memoria de este milagro, en el día onze de Mayo, víspera de la Fiesta del Santo, una procesión à su altar, después de Vísperas, muy solemnes, y se cantaba una colecta en que se contenía todo ese suceso”, muy posiblemente la antífona del *Breviario*³⁴.

El otro milagro póstumo de la **primera redacción del Oficio* también sufrió un traslado de ubicación en la reorganización posterior del texto litúrgico, pasando a localizarse en vida del santo, mientras éste construía el puente, y añadiendo un nuevo protagonista célebre en el episodio: San Juan de Ortega. La vida se enriqueció, además, con nuevos sucesos prodigiosos, y con célebres amistades de Domingo, como la del santo homónimo de Silos, y en ella, se le concede especial importancia a la ciudad de Calahorra. Se atribuye al obispo Gregorio, guía espiritual de

en este sentido. El texto de Madrid coincide con el del Breviario calagurritano traducido por Juan BASILIO SANCTORO, *Segunda Parte de la hagiografía y vidas de los sanctos del Nuevo Testamento. Sacadas y recopiladas con grande diligencia y estudio, de grauissimos y aprouados autores antiguos, y muchos dellos casi no vistos en la lengua latina, y contemporáneos y testigos de vista de las vidas que escriuieron*, Bilbao, 1585, pp. 158-160 reproducido en CAPEROS SIERRA, *Comentarios a los hagiógrafos*, pp. 129-132. Basilio Sanctoro, al finalizar el relato de la vida de santo Domingo explica: “su sancto cuerpo fue sepultado en el sepulcro que el en vida se auia hecho, donde ha hecho y haze grandes y estraños milagros, los cuales podra ver el Christiano Lector en el Martyrologio de la catedral de Calahorra. Sacose esta vida del dicho Martyrologio antiquísimo escripto de mano en pergamino. Véase *Ibid.*, p. 160/130. También GONZALEZ DE TEJADA en su *Historia de Santo Domingo* cita el Breviario calagurritano, y las citas coinciden con el texto del manuscrito conservado en Madrid.

32. “*Vir quidam nobilis et dives de gallicanis finibus oriundi male a demonio vexatus cum restitue sanitate grave affectus cum militonibus ad sancti jacobí deducetur oratorium velut itinerris ergunt vestigia per civitate sancti dominici itinerris direxit gressum. Cum quod legatis manibus ad sepulchrum beati dominici invenire promoventur statim sibi salus restituitur(...)*”. Madrid, B.N., Ms 17864, fol. 324v.

33. Madrid, BN, Ms 17864, fol. 327.

34. GONZALEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, p. 165.

Domingo, la erradicación de la plaga de langostas de la ciudad, y el texto se hace eco de las tensiones que existieron entre la Calzada y Calahorra a raíz del traslado de la sede porque también sitúa tensiones entre ambas localidades en vida del Santo: cuenta que el obispo de Calahorra se resistió a consagrar la iglesia que el santo había construido, y sólo tras ser milagrosamente castigado por él, accedió a efectuar la consagración³⁵. Otra novedad de esta nueva redacción la constituye la relevancia que cobra el hospital en la vida del santo. En la redacción primitiva del *Oficio* nada se decía la fundación del hospital, sino de un monasterio, una iglesia y un puente. Ahora se incluye la construcción de un hospital de peregrinos, y un nuevo milagro relativo a él: dos peregrinos soberbios se habrían burlado de sus humildes condiciones, y habrían arrojado a Domingo al fuego. El santo se vengaría haciendo que, de camino, se matasen entre ellos.

La caracterización negativa de la ciudad y del obispo de Calahorra invita a pensar que la nueva redacción del oficio se llevó a cabo tras haberse producido el traslado de la sede —como demuestra la “humillación” del obispo calagurritano ante el santo—. Otras particularidades de su contenido, como el carácter de los nuevos milagros —la liberación del cautivo— y el perfil de sus beneficiarios —ciudadanos de Santo Domingo— apuntan a que esta reelaboración se llevó a cabo cuando las peregrinaciones jacobeanas habían perdido ya su anterior pujanza, y el culto se dirigía fundamentalmente al entorno cercano a la ciudad. Las representaciones más antiguas que se conservan de los nuevos milagros incorporados datan de 1362³⁶, por lo que una fecha en el segundo tercio del siglo XIV podría convenir a esta nueva reelaboración del culto. Esta fecha contribuye también a explicar la incorporación de santos vecinos —como San Juan de Ortega— en diversos episodios de la vida del calceatense. De entonces data la más antigua compilación hagiográfica del canónigo burgalés³⁷.

35. “*Tandem Pontifex, summa subveniente gratia, tantae egritudinis causam examinavit, dicens: peccavi S. Dominici implorationi, spontaneus, non obediens. Professa causa culpae, et satisfactione proposita sanitatis amore, praedictus obtinuit, quod volebat*”, Madrid, BN, Ms 17864, fol. 326.

36. Véase *infra*.

37. El manuscrito se encuentra en la Real Academia de la Historia (Ms. 103, fols. 48v-50v). Es probable que fuese redactado en tiempos del Prior don Domingo Torriente (1303-1345) bajo cuya dirección la canónica vivió una época de esplendor. Sabemos que ordenó la redacción del *Libro Antiguo de Canónicos* hoy desaparecido que registraba noticias entre 1303 y 1330, véase Braulio VALDIVIESO AUSÍN, *San Juan de Ortega. Hito vivo en el camino de Santiago*, Burgos, 1985, pp. 131 y 194, nota 27.

3. La leyenda del primitivo sepulcro

La lección séptima de la **primera redacción del Oficio* del santo proporciona la versión más antigua del relato legendario sobre su primitivo sepulcro. El santo, ocho años antes de morir habría labrado su propia tumba de piedra que llenaba cada año de alimentos para los pobres. Al venir a visitarlo un día una mujer entregada a Dios, el santo le enseñó su sepulcro –al que se alude como *mansiunculam*– y ella, asombrada, le preguntó por qué había escogido para descansar un lugar tan alejado de la iglesia, a lo que el santo respondió: “Depende de la providencia del Señor que no me aparte de la iglesia en tiempos futuros; pues o bien la iglesia seguirá mis restos o yo acompañaré sus favores”³⁸. Y el relato concluye con una alabanza que quizá constituía ya, en su versión primitiva, una antifona para ser cantada: “Oh maravilla! Lo que el hombre de Dios había anunciado con lengua profética hoy se ha cumplido, que la iglesia alcanzó a su sepulcro” –*Mirares! Quod vir Dei ore prophetico praedixerat, hodie completum conspicitur: quia ad eius monumentum Ecclesiam pervenisse, cunctis manifestam apparet*–.³⁹

La **primera redacción del Oficio* explica, por lo tanto, que el primitivo sepulcro estaba relativamente alejado de la primitiva iglesia que el santo había fundado dedicada a Santa María. En el relato hagiográfico más influyente referido al santo, la *Historia de Santo Domingo* de González de Tejada, en el que se ha basado hasta la

38. “*Septem quoque annis ante quam vir Beatus ad hac vita ad Dominum migraret, sibi lapideum excidit sepulchrum, quod singulis annis annonae replebat, pauperibus per industriam misericorditer dividenda. Cum quaedam eius comater, ad eum visitandum, quaedam die, venisset, vir sanctus dixit ei: Comater, Deo vota, mansiunculam quam nuper construxi, numquam tuis oculis conspexisti: Cumque sepulchrum ambo cernerent, simul commater adiecit; quare membrorum tuorum requiem ab Ecclesia tam remotam parasti tibi? Cui Beati Dominicus: in Providentia Divina est, me ab Ecclesia, in posterum, nullatenus sequastrari: aut enim Ecclesia nostra sequitur vestigia; aut nos eius beneficia prosequimur*”. Véase TAMAYO Y SALAZAR, *Martyrologium hispanum*, pp. 176-177.

39. En la Lección sexta de los Breviarios calagurritanos se parafrasea este mismo texto: “*Septem quoque annis precedentibus prius quoz de cristiana vita migraret ad domini: sibi sepulchrum exciderat lapideum quod annis singulis quod annonae replebat sepiissime: quod etiam pauperibus miseris per industriam distribuere. Quedam eis commater ad eum visitandum advenit. (...) multis sermonibus (...): inter cetera sic inquit dominicus. Inter reliquia nostra habitacula: tu commater quoz nuper extrinxi mansiunculam nostram ad huc conspexisti. (...) affectus est ut eam contempleris: eamus et videamus quale sit. Cum quoz illam ad sepulcri (sic) deduxisset spelunca: in inaudite administratione et mulier ad novam promotam et admirationem dicens: Quid cause (...): ut tu definitam membrorum requies tan remotam ad ecclesia struxisti. Cui sanctus respondit. In Deo providentia per finitum est mea (...) de ecclesie (...) posterum minime secretari Aut eis ecclesia nostra imitabuntur vestigia aut et nos illius multimoda sequimur beneficia*”. Una antifona se indica al terminar la lección que debe rezarse, la antifona: “*Mirares velut (...) prius definitum fuerat: sic hodierno die adimpletum ecclesia cernimus. Nam ad eius monumentum ecclesiam pervenisse universis manifestum est*.” Madrid, BN, Ms 17866, fol. 327.

fecha la especulación acerca de la localización del sepulcro y la iglesia primitivas, el pasaje aparece profundamente alterado. El erudito sitúa el primitivo sepulcro “muy cerca de la Iglesia, que al Salvador del Mundo, y à Maria Santísima fabricava, y de el Hospital, que avia edificado para los Pobres; porque supiesen todos, que aquellas obras, no las hazia por vanidad, pues al mismo tiempo se preveia su muerte. Fuera de la Iglesia pone su sepulcro y en el camino de los Peregrinos”⁴⁰. González de Tejada, que interpretaba la actuación final del santo en clave post-tridentina, localizaba sepulcro e iglesia originales en la estructura urbana del Santo Domingo del siglo XVIII, con el camino flanqueado al norte por la catedral y al sur por la plaza del santo, la ermita de Santa María de la Plaza y el Hospital tardogótico, como todavía puede verse hoy⁴¹. Esta versión sería aceptada por Mateo de Anguiano y los hagiógrafos posteriores, oscureciendo el significado primitivo del episodio⁴². Pero como ha recordado Francesca Español carecemos de datos arqueológicos para poder reconstruir el núcleo original del burgo y el modelo propuesto por René de La Coste– Messelière para los complejos hospitalarios del camino resulta cuestionable para esas fechas tan tempranas⁴³.

40. GONZALEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, p. 137. Tejada cita también, con respecto a este milagro, un *Leccionario antiquísimo*, que se correspondería con una variante distinta del *Oficio*, ya que no coincide ni con el del *leccionario Asturicense* ni con los de los Breviarios calagurritanos, en el que se indica, en la Lección sexta: “*Aediculam tandem Mariae Virgini edificavit, quae nunc, non longe ab eius Sepulcro, cernitur, viginti circiter passus ab eo codistans*”, véase *ibid.*, p. 142. Por la ordenación de las lecciones, este texto sería posterior a la **segunda redacción del Oficio*, a pesar del calificativo de antiquísimo que le hace merecer.

41. Sobre la estructura urbana de Santo Domingo en época moderna, véase Carmelo PECIÑA RUIZ, “Las transformaciones arquitectónicas en Santo Domingo de la Calzada entre 1570 y 1640”, *Segundo coloquio sobre la historia de La Rioja*, Colegio Universitario de La Rioja, 1985, vol. 3, pp. 243-253; y Luis Carlos DIEZ CUEVAS, “Aportaciones al proceso y transformaciones urbanísticas en el siglo XVIII en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja)”, *Berceo* 140 (2001), pp. 149-173.

42. Sobre la influencia que la historiografía tardía ha ejercido en la historiografía artística del siglo XX, véase ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 229-231. La autora advierte como el pasaje de Tejada que sitúa el sepulcro original cercano a la catedral determinó en gran manera las historias constructivas de la catedral calceatense, ya que, al suponer que el sepulcro nunca habría cambiado su ubicación, sitúan la nueva catedral levantada sobre el solar del edificio primitivo, como defienden CANTERA MONTENEGRO, “La catedral de Santo Domingo” y BANGO TORVISO, “La cabecera”, p. 31 n. 68. Francesca Español, basándose en la ausencia de cualquier testimonios arqueológico que certificase lo que considera una fabulación del siglo XVII aunque advierte “que parece haber formado parte del Oficio del santo” propone que quizá la iglesia primitiva se situase en el solar de la actual ermita de Santa María de la Plaza, más cercana al solar del hospital. La lectura de los textos de los Breviarios, en los que se explicita la lejanía del sepulcro con respecto a la primitiva iglesia, y su dedicación a la Virgen, vendría a dar la razón a la autora catalana.

43. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 229-230.

El relato de la labra del sepulcro original del santo, tal como lo presenta el *Oficio*, es sin duda, legendario, pero como toda leyenda podría traducir a términos míticos algunos elementos reales. La conversación con la monja, que refleja la realidad de un temprano interés e intervención en el culto sepulcral de Domingo de una serie de mujeres entregadas a Dios. Y la insistencia en la lejanía del sepulcro con respecto a la primitiva iglesia y la alusión a que la iglesia efectivamente había llegado hasta el sepulcro, ¿no podría ser interpretada en clave figurada y no estrictamente física, como se ha venido haciendo hasta hoy? ¿No podría leerse en este pasaje una referencia velada, o no tan velada, al posible traslado de la sede –la iglesia– hasta el complejo sepulcral del santo? Si en otros episodios del *Oficio* se convierte al santo en artífice figurado del desarrollo urbano que el burgo conoció en la segunda mitad del XII –al atribuirle la construcción del puente que los devotos debían identificar con el moderno que actualmente contemplaban– la profecía del sepulcro podría ser entendida como una metáfora de la ampliación o del traslado de la iglesia, pero también como una reivindicación de la dignidad episcopal. El 5 de Noviembre de 1224 el papa Honorio III autorizaba el ansiado traslado de la sede, pero éste no llegaría a efectuarse hasta 1234⁴⁴. Sabemos que la **primera redacción del Oficio* es necesariamente anterior al 1288, fecha consignada en el *Lecionario asturicense*, y la estrecha vinculación que, como veremos, presenta con el diseño del monumento labrado ca. 1223, permite aventurar una fecha cercana para su redacción. El éxito que debía haberse logrado en el vecino monasterio de Suso con la redacción la *Translatio et miracula* del monje Fernando y la labra del cenotafio de San Millán, para reivindicar la originalidad del *locus sanctus* primitivo olvidado tras el traslado de las reliquias a Yuso pudo ser un acicate, o servir de modelo, para la reelaboración del culto sepulcral calceatense que, como veremos, comprendió también una versión textual y otra figurativa de la vida y milagros de Santo Domingo⁴⁵.

La documentación conservada no deja lugar a dudas de que en 1191 el sepulcro del santo se encontraba ya en la nueva iglesia, y el rico monumento gótico labrado ca. 1223 también se situaba en su interior, pero su localización precisa es todavía un asunto abierto a controversia. La opinión tradicional, generada a partir de la tradición que hacía suponer que el sepulcro siempre se había mantenido en el mismo lugar, defiende la veracidad de la leyenda y supone que, al ampliarse o trasladarse la iglesia, el monumento quedaría alojado en el brazo sur del crucero, en el mismo

44. Sobre el traslado de la sede véase SAINZ RIPA, *Sedes episcopales del La Rioja*, pp. 460-471. El documento papal en Saturnino RUIZ DE LOIZAGA, Pablo DÍAZ BODEGAS y Eliseo SAINZ RIPA, *Documentación vaticana sobre la Diócesis de Calahorra y la Calzada-Logroño (463-1342)*, Logroño, 1995, pp. 60-61.

45. Sobre la relación entre la creación hagiográfica literaria y la labra del cenotafio de San Millán en Suso, véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, “Imagery and Interactivity”, p. 21 y nota 4.

lugar en que hoy se encuentra⁴⁶. La reconstrucción de este espacio en los siglos XV y XVI nos priva en la actualidad de evidencias arqueológicas que así lo confirmen. Por esta razón, recientemente Francesca Español ha contemplado otra hipótesis, que situaría el sepulcro en la cabecera de la iglesia, como era habitual en diversos complejos cultuales de los siglos XII y XIII que, como la catedral calceatense, presentan cabecera con girola y capillas radiales, habiendo sido trasladado posteriormente al brazo sur del crucero al labrarse el nuevo monumento “de envergadura” con gran baldaquino en el siglo XV⁴⁷. Sin embargo, los paralelos que presenta son siempre tumbas-altar, carentes de figura yacente, que exige una disposición particular, y uno de los argumentos esgrimidos —el hueco encontrado bajo el altar de la capilla mayor en las obras de restauración— parece ajustarse más, por su formato, dimensiones y localización, a un sagrario que a un “sepulcro antropomorfo”⁴⁸. Por otro lado, no faltan tampoco paralelos coetáneos para la situación propuesta tradicionalmente: la tumba del obispo de Rouen san Nicasio se dispuso en una capilla abierta en el crucero sur de la iglesia de Montivilliers, de fines del siglo XI; el cenotafio de Pedro (+1110), primer abad y constructor de Airvault se encontraba en la capilla absidal del brazo norte del crucero; el de san Esteban de Obazine (+1159) fundador del monasterio, en el brazo sur del crucero de la iglesia monasterial de Obazine (Corrèze), y por citar algún ejemplar hispano, el del obispo san Pedro de Osma, restaurador de la sede oxomense, en una capilla abierta en el brazo sur del crucero de su catedral⁴⁹. Es más, todos estos santos comparten con

46. MOYA VALGAÑÓN, *Etapas de construcción*, pp. 16 y 17, 56 aunque no se pronuncia abiertamente: “acaso el testero del brazo de la epístola”; FERNÁNDEZ SANMILLÁN, *Santo Domingo de la Calzada*, pp. 14-15 sitúa expresamente el sepulcro del siglo XIII en el brazo sur del crucero; BANGO TORVISO, “La cabecera”, pp. 96-103, defiende, con argumentos relacionados con el espacio cultual, esta localización. Otro argumento que aporta, y que ya había sido señalado con anterioridad, es la desviación que presenta el sepulcro con respecto al eje de la iglesia, que parece ajustarse a las exigencias de la leyenda de su inmovilidad.

47. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 231-247 para la propuesta de la ubicación en la zona de la cabecera, y p. 214 para el hipotético traslado al brazo sur en el siglo XV.

48. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 231-247. BANGO TORVISO, “La cabecera”, pp. 70-73 demuestra, a través de los textos de cánones sinodales el uso de este tipo de sagrarios en los años finales del siglo XV y del siglo XVI. Las dimensiones del hueco tampoco se corresponden con las habituales de los sepulcros medievales.

49. Sobre la capilla y la tumba de san Nicasio en la iglesia abacial de Montivilliers y la del abad Pedro en Airvault véase Jill A. FRANKLIN, “The Romanesque Sculpted Arch at Montivilliers: Episodes from the Story of David”, pp. 36-45. Sobre la de san Esteban de Obazine, véase *infra*, nota 83; y sobre la de san Pedro de El Burgo de Osma José María MARTÍNEZ FRÍAS, *El gótico en Soria. Arquitectura y escultura monumental*, Soria, 1980, pp. 133-136; Jesús. M. CAAMAÑO MARTÍNEZ, “Sepulcro de San Pedro de Osma”, *La Ciudad de Seis Pisos. Las Edades del Hombre. El Burgo de Osma. Soria. 1997*, Soria, 1997, pp. 128-130 y SÁNCHEZ AMEIJERAS, “Imagery and Interactivity”, pp. 28-32. Al elenco podrían sumarse otros ejemplos del siglo XIII; véase L. HOEY, “The 13th-Century Transepts of York Minster”, *Gesta*, XXV/2 (1986), pp. 227-244, esp. p. 229.

Domingo las órdenes sacerdotales y el perfil de santos fundadores. Un último argumento esgrimiré en las páginas sucesivas este sentido: la propia morfología del sepulcro labrado hacia 1223, que exigía un marco espacial menos angosto que el que podría proporcionar un intercolumnio de la girola.

4. Alteraciones en el monumento y rescate de los fragmentos medievales

Si la **primera redacción del Oficio* del santo puede ponerse en relación con la labra del monumental primer sepulcro gótico, la **segunda redacción del Oficio* de los Breviarios calagurritanos podría ser incluida en un programa de remodelación del culto sepulcral calceatense documentado en el segundo tercio del siglo XIV⁵⁰. El proceso debió arrancar de ca. 1334. De esa fecha data una carta expedida desde Avignon por el arzobispo antibarense en la que se conceden indulgencias a los fieles que asistan al culto en la catedral calceatense y ayuden al mantenimiento de su fábrica⁵¹. Nuevas cartas de indulgencias se repiten en 1250, expedidas también desde Avignon. La primera de ellas, concedida por el arzobispo Gregorio opidense y otros obispos, constituye el primer testimonio del ritual de “las vueltas al santo”, ritual que todavía se mantiene, que consiste en circunvalar varias veces el sepulcro rezando⁵². La segunda, firmada por el arzobispo Guillermo de Efeso y otros obispos, sitúa ya en la catedral de La Calzada el gallo y la gallina que conmemoran el

50. Francesca Español señala la noticia que proporciona Fray LUIS DE LA VEGA, *Historia de Santo Domingo*, p. 52vº quien dice copiar varios milagros de “un manuscrito que se guarda en el archivo de su iglesia, el qual se escribió en tiempos de don Pedro el Cruel”, pero advierte que los milagros relatados no se ajustan a esa cronología, véase ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 218-221. Fray Luis pretende ordenar cronológicamente los milagros, y señala varios grupos: los realizados en vida, los realizados desde su muerte hasta 1250 (9), los realizados hasta 1350 (27) y los restantes. Quizá el hecho de que establezca una cesura en el siglo XII y otra en el XIII venga derivada del conocimiento de las dos redacciones sucesivas del *Oficio*, que él amplía y adorna con nuevos episodios que debió tomar prestados tanto de fuentes iconográficas como textuales, entre las que contaba “un manuscrito de la vida que començo de este santo (el Doctor Carrillo)”, véase *ibid.*, p. 10vº. Un libro de milagros del santo, un registro de milagros propiamente dicho, se documenta en la catedral en 1493, véase Ciriaco LOPEZ DE SILANES y Eliseo SAINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1450-1499) y Archivo Hospital (1431-1497)*, Logroño, 1992, doc. nº335, pp. 170-171.

51. LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática (1124-1397)*, doc. nº 89, pp. 143-144.

52. LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática (1124-1397)*, doc. nº 98, pp. 160-161. El ritual “de las vueltas” se especifica: “*Seu qui tumbam dicti Sancti Dominici circueundo orationem dominicam cum salutatione angelica deuote dixerint*”.

que se convertiría en el milagro más famoso del santo⁵³. Estas transformaciones que sufre el culto sepulcral, que ve aumentada la nómina de milagros y reliquias, y fijado un ritual de vueltas al sepulcro, debió generar problemas de espacio en la catedral hasta el punto de plantearse una remodelación de la capilla sepulcral. De esta intención dan cuenta otras dos nuevas bulas en las que se prometen indulgencias a los que contribuyesen a la construcción de una nueva capilla del santo y de un arca de plata para contener sus reliquias⁵⁴. No podemos saber hoy si esta empresa llegó siquiera a comenzarse, y habrá que esperar al siglo XV para que la soñada remodelación del culto sepulcral se lleve a cabo.

A don Diego de Zúñiga (1408-1443) atribuían un papel protagonista en esta remodelación José González de Tejada, José Gabriel y Moya y Francesca Español⁵⁵. Bajo su patrocinio volvió a rediseñarse la presentación literaria y visual de la vida y milagros del santo riojano. En efecto, se realizó el arca ricamente labrada con episodios de la vida y milagros del santo que todavía puede contemplarse hoy, aunque muestra las huellas de diferentes intervenciones y añadidos (fig. 5). El conjunto, en el que se empotró el viejo yacente, y, como veremos, otras piezas más que pertenecieron al sepulcro medieval, debía estar ya entonces coronado por un baldaquino, pues, como advirtió Francesca Español, debió servir de modelo para la renovación que del monumento del vecino San Juan de Ortega –supuesto amigo

53. LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática (1124-1397)*, doc. n.º 99, pp. 161-162. El documento indica: “*Et omnes videntes gallum et gallinam ibidem existentes et alias reliquias in predicta ecclesia contentas humiliter adorauerint et deuote*”. No sabemos donde estarían colocadas entonces el par de aves, ya que el gallinero que hoy las aloja data de hacia 1460, véase FERNÁNDEZ SAN MILLÁN, *Santo Domingo de La Calzada*, p. 56. La **segunda redacción del Oficio* debió llevarse a cabo antes de 1350, ya que no incluye todavía el célebre milagro de las aves.

54. LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática (1124-1397)*, docs. n.º s 109 y 110, pp. 182-184: “(...) *quandam paruum capellam in eadem ecclesia sitam in qua repositum erat sanctum corpus cuius intercessionibus Deus sicut pie creditur principalia ibidem miracula operabatur; ampliare et edificare et in eam vnam capsam argenteam in qua corpus ipsius decencius custodiretur fieri facere inceperant opere nostro modicum sumptuoso ad cuius consumacionem operis fidelium elemosine erant plurimum opportune*”. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 246-247, al partir de una hipótesis que situaría el sepulcro del siglo XIII en la cabecera de la catedral, interpreta estas tentativas de remodelación como una ampliación de la zona destinada al culto. MOYA VALGAÑÓN, *Etapas de construcción*, p. 56, interpreta el documento, en cambio, como un planteamiento de ampliación del brazo sur del crucero y su capilla, opinión que suscribe también FERNÁNDEZ SANMILLÁN, *La catedral*, p. 16. BANGO TORVISO, “La cabecera”, p. 100, nota 235 supone que la empresa no pasó de mera intención, ya que no se conservan de ella testimonios arqueológicos.

55. MOYA VALGAÑÓN, *Etapas de construcción*, p. 17; ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 214, nota 16.



*Fig. 5. Sepulcro de Santo Domingo. Catedral de Santo Domingo de la Calzada.
Foto. Domingo Contreras.*

y compañero del calceatense— se llevó a cabo pocos años después⁵⁶. Y es posible que entonces se ordenase una redacción de la vida romanceada ya que un documento de 1443 que recoge el traslado de los estatutos de la cofradía de Santo Domingo que ordenaron hacer deán y cabildo se especifica “ordenar fazer esta dicha confradía de la ystorie e lectura de la vida de señor Sancto Domingo”⁵⁷.

Tanto en este nuevo monumento como la capilla en que se encontraba fueron de algún modo intervenidos a comienzos del siglo XVI⁵⁸, pero habrían de serlo más radicalmente a raíz del derrumbe de 1508 de las bóvedas del crucero y varias capi-

56. Véase el sepulcro de San Juan de Ortega en VALDIVIESO AUSIN, *San Juan de Ortega*, pp. 110-114.

57. LOPEZ DE SILANES y SAINZ RIPA, *Colección Diplomática Calceatense. Archivo Catedral (1400-1450)*, Logroño, 1991, doc. n.º 240, p. 188

58. En 1501 a un maestro Felipe (Vigarny) se le encomienda “limpiar y adreçar el Cuerpo Santo de alabastro”; en 1502 y 1503 se registran gastos derivados de una actuación en la capilla del santo, véase ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 248, y los documentos en José Gabriel MOYA VALAGANÓN, *Documentos para la historia del arte del Archivo catedral de Santo Domingo de La Calzada 1443-1563*, Logroño, 1986, docs. nos. 11-5 y 11-6, p. 22.

llas. Del monumento del santo debió salir especialmente dañado el baldaquino, por lo que hubo de contratarse a Juan de Resines para que, siguiendo las trazas de Felipe Vigarny, “aya de hazer e aga la obra de la sepultura del señor Santo Domingo de alabastro nuevo a toda su costa e misión”⁵⁹. Este documento se ha venido interpretando como el encargo de un nuevo monumento que por alguna razón se habría visto frustrado, pero el texto no lo explicita realmente, no señala el alcance de la obra, que bien pudo limitarse a reparar los desperfectos que había sufrido el sepulcro. Como advirtió Francesca Español, del apresuramiento con que se llevó cabo la intervención dan cuenta ciertas incongruencias en el montaje definitivo de los relieves hagiográficos, y por razones estilísticas, la nueva obra parece haberse limitado al baldaquino, obra que ya estaba terminada en 1513⁶⁰.

Durante los siglos posteriores el monumento se habría ido forrando de un disfraz barroco que llegó a ocultar, desde el punto de vista privilegiado para su percepción, la cabecera, el yacente del santo riojano. En 1708 se encargó a Sebastián de Medina la reja de hierro que rodea el sepulcro, en la que se encastraron los “objetos” que supuestamente habían pertenecido al santo como es la hoz con que habría talado los bosques para construir su monasterio⁶¹. En 1736 se instaló el arco de plata repujada y cincelada procedente de Méjico alojado en el arco frontal del sepulcro, donación de D. Manuel Silvestre Pérez del Camino⁶²; y por último el cabildo encargó al escultor madrileño Julián de San Martín la imagen de Santo Domingo que presidió el altar del santo, situado a los pies del sepulcro (fig. 6)⁶³.

No parece que en el siglo XIX se interviniera de modo alguno en el monumento, pero en el siglo XX sí. Al final de la Segunda República se decidió una intervención importante. Desde los primeros días del año 1936 el Gobierno de la República acordó realizar diversas obras en la catedral calceatense y, siguiendo las indicaciones del arquitecto Iñiguez Almech, se decidió elevar la estatua yacente medieval del santo que, metida como estaba en la caja sepulcral, no podía verse. El 5 de Junio de 1936 el cabildo acuerda solicitar al obispo la apertura del sepulcro del santo, y el día 17 del mismo mes se lleva a cabo. Se retira el marco de plata mejicana y la estatua del santo, y se procede a la apertura del sepulcro. Retirada la

59. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 214: el contrato en MOYA VALGAÑÓN, *Documentos para la historia*, doc. n° 15, pp. 26-27. Esta información ya había sido dada a conocer por Agustín PRIOR UNTORIA, *La catedral calceatense. Notas para la historia de la catedral de Santo Domingo de La Calzada*, Logroño, 1950, p. 95.

60. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 247-251.

61. FERNÁNDEZ SAN MILLÁN, *Santo Domingo de la Calzada*, p. 55.

62. PRIOR UNTORIA, *La catedral calceatense*, p. 52; FERNÁNDEZ SAN MILLÁN, *Santo Domingo de la Calzada*, p. 54.

63. PRIOR UNTORIA, *La catedral calceatense*, pp. 51-52; FERNÁNDEZ SAN MILLÁN, *Santo Domingo de la Calzada*, p. 54.



Fig. 6. Sepulcro de Santo Domingo. Detalle de la cabecera en la actualidad. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Foto. Domingo Contreras.

estatua yacente, lo que encuentran no es un sarcófago, sino dos “cámaras de sillería” superpuestas. En la superior, formada entre otras por restos con decoración escultórica, se encuentran monedas de los siglos XIII y XIV y tres crucifijos, dos de barro y uno de metal. La inferior, toda ella de sillería, enlucida en su interior con yeso, contenía los restos del esqueleto del santo, completo, pero “fraccionado y alterado en su colocación” (fig. 7)⁶⁴.

64. PRIOR UNTORIA, *La catedral calceatense*, pp. 95-96 reproduce el Acta: “(...) se procedió a abrir el sepulcro de Santo Domingo de la Calzada... encontrándose primero una cámara de piedra de sillería con algunos fragmentos de hueso y objetos diversos, sobre los cuales había unas cuantas monedas del siglo XIII y XIV y cuatro crucifijos, tres de barro y uno de metal, incompletos. Debajo otra cámara de unos sesenta centímetros de alta por dos metros de longitud; asimismo fabricada con piedra de sillería enlucida al interior con yeso. En ella había un esqueleto humano, al parecer completo, pero fraccionado y alterado en su colocación. Se han reconocido un cráneo grande y fuerte, cabeza de fémur, tercio inferior de un húmero (que el cabildo guarda para su pública adoración); muchas vértebras y otros huesos que por su estado de descomposición no ha sido posible identificar. Debajo de la tumba ya no existía fábrica ninguna. Ante los mismos testigos se cerró el sepulcro, cogiendo la piedra con mortero de cemento, dejándolo todo en el mismo estado en que se había encontrado...”. También reproduce el acta José Antonio GONZÁLEZ ROJAS, *Programa de fiestas de Santo Domingo de La Calzada*, Santo Domingo de La Calzada, 1998, s.p.

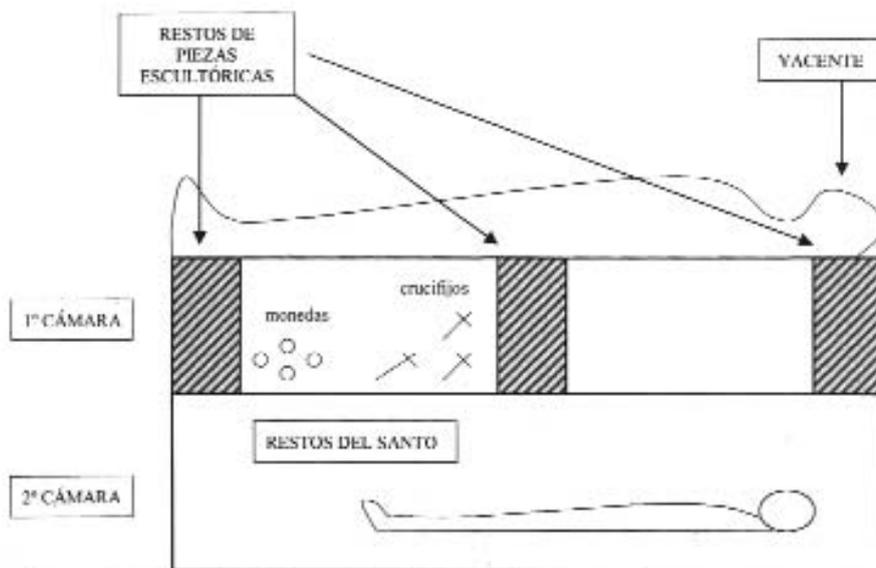


Fig. 7. Esquema de los restos parecidos en la intervención del sepulcro llevada a cabo en 1936.

Se procedió entonces cerrar de nuevo el sepulcro y a levantar la estatua yacente que se coloca sobre un zócalo de sillería en la que se empotraron las piezas medievales con labor escultórica que formaban parte de la cámara superior, como puede verse en un dibujo realizado en el año 1950 y en una fotografía publicada en el *Programa de las Fiestas del Santo*, de 1953 (figs. 8 y 9)⁶⁵. Estas piezas fueron posteriormente encastradas en una nueva arca en la cripta donde hoy se ven. Se trata de cuatro relieves dispuestos hoy en los laterales del arca moderna, con bustos de personajes, dos de ellos con libros en las manos (figs. 10, 11, 12 y 13). Una quinta pieza, muy fragmentada, correspondió a una estructura con arcuaciones, y muestra en su frente tres ángeles sosteniendo sendas coronas cada uno, y en el intradós de los arcos pueden reconocerse, muy lastimados, animales dispuestos entre entrelazos vegetales (figs. 14, 15 y 16). Este fragmento, de mayores dimensiones que los restantes, fue colocado a la cabecera del nuevo sepulcro de la cripta. En la foto antigua se reconoce el relieve de los ángeles a la cabecera del yacente (fig. 8), y en el dibujo, los bustos empotrados en los laterales del zócalo de sillería que sirvió para levantar la efigie yacente (fig. 9). Es lógico suponer que estos fragmentos escultó-

65. Rufino BOMBÍN NÚÑEZ, *Programa de fiestas de Santo Domingo de La Calzada*, 1953. Agradezco vivamente de nuevo a Domingo Contreras el haberme facilitado estos testimonios gráficos de las anteriores "reconstrucciones" del sepulcro del santo.

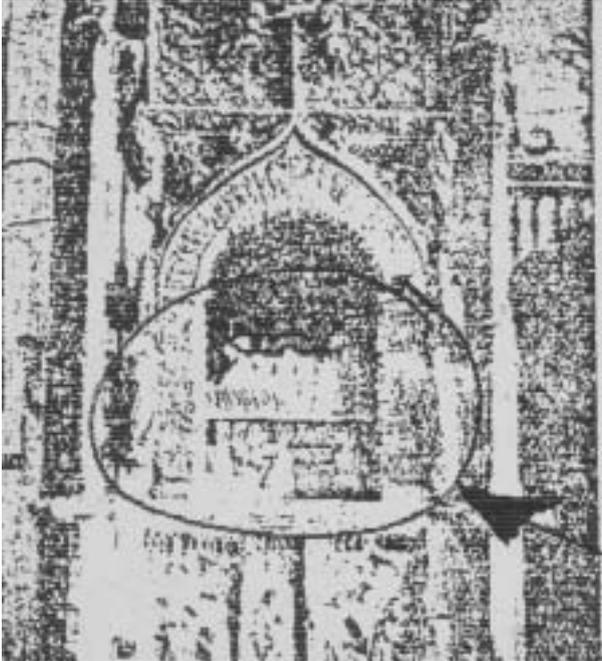


Fig. 8. Foto realizada en 1950, publicada por Rufino BOMBIN NÚÑEZ, Programa de Fiestas de Santo Domingo.

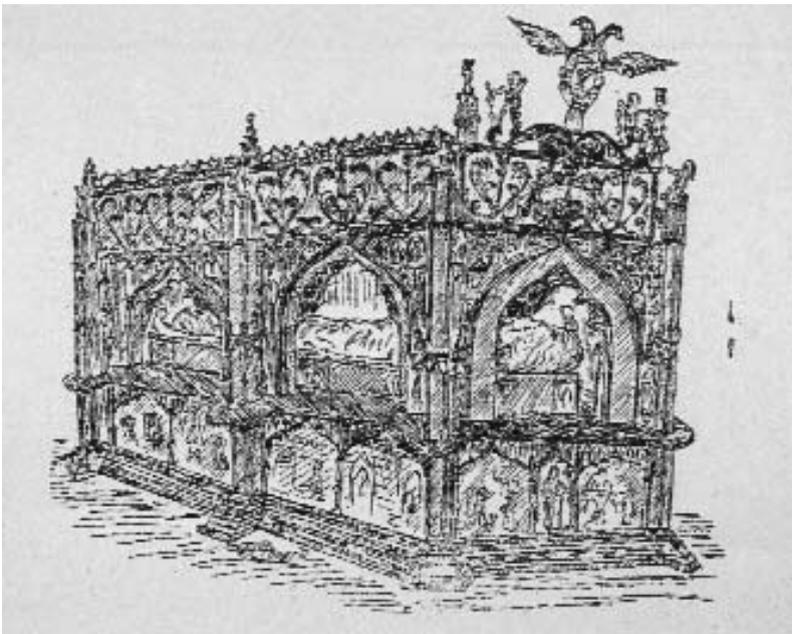


Fig. 9. Dibujo del sepulcro de Santo Domingo de la Calzada, realizado hacia 1950.



Fig. 10. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Busto. Foto: Domingo Contreras.



Fig. 11. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Busto. Foto: Domingo Contreras.

ricos se colocaron en la reinstalación de 1936 en la misma disposición en que habían sido encontrados.

Pero, como es evidente, esta “reinstalación” conoció una vida efímera. En 1959 las autoridades locales deciden intervenir de nuevo en el monumento y deshacer lo que debían considerar una intervención reprobable por haber sido realizada en tiempos de la República. Se vuelve a desmontar el sepulcro, se sacan de allí las piezas esculpidas, se coloca el yacente en la misma posición en que había estado antes de las “intervenciones republicanas” y en la nueva cripta recién terminada se encastran las piezas recuperadas en el basamento de la nueva tumba del santo, disponiéndolos de un modo semejante a como habían sido colocados anteriormente –el fragmento de mayores dimensiones en la cabecera, y los menores, en los laterales del arca. Los restos del esqueleto del santo y tierra procedente del sepulcro fueron depositados en una arqueta de madera que se custodió en la sala capitular. El 12 de Mayo, el día del santo, fueron sacados en procesión, custodiados por la guardia civil⁶⁶. Se depositaron des-

66. José Antonio GONZÁLEZ ROJAS, *Programa de fiestas de Santo Domingo de la Calzada*, Santo Domingo de La Calzada, 1995.



Fig. 12. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Personaje con libro en la mano. Foto: Domingo Contreras.



Fig. 13. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Personaje con libro en la mano. Foto: Domingo Contreras.

pués los restos en la cripta, y se cubrió provisionalmente el nuevo monumento con una losa de piedra, sellándose definitivamente el nuevo sepulcro en 1964⁶⁷.

Las piezas que los arquitectos que construyeron la tumba moderna en la cripta empotraron en ella presentan tan estrechas semejanzas estilísticas con el yacente medieval que no cabe duda de que conformaron originalmente un conjunto. Además, al igual que aquél, conservan restos de policromía. Este conjunto estilístico singular, independiente de otras manifestaciones escultóricas medievales de la catedral calceatense, se completa con un relieve que muestra a un devoto arrodillado a los pies del santo, con las cadenas en la mano, que se encuentra hoy también empotrado en la cripta. Como ha rastreado Francesca Español, esta pieza se conservó,

67. José Antonio GONZÁLEZ ROJAS, *Programa de fiestas de Santo Domingo de la Calzada*, Santo Domingo de La Calzada, 1997.



Fig. 14. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Ángeles sosteniendo coronas. Foto: Domingo Contreras.



Fig. 15. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Detalle del intradós del arco. Arpías? Foto: Domingo Contreras.



Fig. 16. Relieve empotrado en el sarcófago moderno de la cripta, procedente del monumento Santo Domingo. Detalle del intradós del arco. Entrelazo vegetal. Foto: Domingo Contreras.

junto con otros relieves con las figuras de dos apóstoles, de un estilo muy diferente, y probablemente provenientes una fachada del templo, en el murete levantado en el intercolumnio central de la girola, que separaba la zona presbiterial del deambulatorio, hasta la década de los cincuenta del siglo XX (fig. 17). Debió ser colocado quizá cuando Juan de Rasines en 1531 cegó los intercolumnios para construir un sagrario en el altar mayor, o cuando se cerró definitivamente el trasaltar en 1541, pero en cualquier caso en la primera mitad del siglo XVI⁶⁸. Parece lógico suponer que formase parte del complejo monumental del santo, y que, retirado a raíz de las alteraciones que sufrió el monumento en el montaje definitivo del siglo XVI que pretendía reparar los desperfectos sufridos a causa del derrumbe, se le encontraría un nuevo destino en la girola.



Fig. 17. Relieves empotrados en un muro situado en un intercolumnio de la girola. Catedral de Santo Domingo de la Calzada. Fotografía anterior a 1950.

68. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 272-278 para el relieve; para su instalación, pp. 242-244, 250-251. Francesca Español relaciona esta instalación con el noticia documentada de unas “tres puertas de la capilla mayor de yelso”. El documento en MOYA VALGAÑÓN, *Documentos para la historia*, p. 45. BANGO TORVISO, “La cabecera”, pp. 72-73 lo supone empotrado después de 1541 cuando se instala el nuevo retablo. En cualquier caso debieron ser colocados allí en la primera mitad del siglo XVI.

Recuperados entonces nuevos elementos del sepulcro primitivo conviene, antes de proponer su probable disposición en la estructura primitiva, analizar cada una de las piezas que conformarían el conjunto original.

5. La efigie yacente

El yacente encastrado todavía hoy sobre el monumento muestra al santo ya difunto, con los ojos cerrados, caracterizado como un hombre de edad, como demuestran las arrugas de su frente, vestido con un hábito canonical, con un escapulario con capucha sobre la túnica, y con las manos descansando sobre el pecho (figs. 1, 2 y 3). Su cabeza reposa sobre un almohadón sobre el que se han llegado engastar piedras preciosas, posiblemente conformando una suerte de nimbo. Todavía puede verse una de ellas, un cristal de roca, y el hueco en que debieron ocupar otras dos. Su cuerpo reposa sobre un sudario plagado de pliegues de un modelado exquisito, como el que se percibe en el propio hábito del santo o en la indumentaria de los seis acólitos de pequeño tamaño que lo velan a su alrededor. En realidad, más que velando, en el sentido de acompañar al difunto en la vigilia, lo están velando, amortajando. Los dos que flanquean la cabecera parecen cubrir su rostro con la capucha, y los dos situados a la altura del vientre están levantando la mortaja para cubrir sus manos. Con todo, una duda asalta al espectador cuando lo contempla, ¿los acólitos están amortajando el cadáver del santo, o contrariamente, nos están desvelando ocasionalmente su rostro y su cuerpo?

Los efectos dramáticos de este “grupo escultórico”, que compone en realidad una escena instantánea, se ven incluso acentuados por un recurso retórico sorprendente que hoy día resulta difícil de apreciar, al haber colocado de nuevo el frontal del plata y la imagen del santo en la cabecera. Por eso, hoy sólo puede fotografiarse la efigie yacente desde los pies. Pero el punto de vista privilegiado por los escultores de la pieza era la cabecera, hacia donde miran insistentemente los acólitos que rodean al santo difunto. Es más, los dos que proceden a cubrir –o descubrir– su rostro muestran unas actitudes difíciles, con el cuerpo especialmente contorsionado para poder dirigir su mirada hacia el supuesto devoto que debía colocarse a la cabecera. Son imágenes apelativas, que invitan al contemplador a entrever el cuerpo desvelado del santo⁶⁹.

En esta novedosa cualidad dramática el sepulcro de Santo Domingo guarda relación con el cenotafio de San Millán en el vecino monasterio de Suso, relación sobre la que se ha insistido a menudo (fig. 18)⁷⁰. También allí diminutas figuras

69. Ya había llamado la atención sobre este particular en “Imagery and Interactivity”, pp. 31-32.

70. He optado por utilizar esta fotografía antigua del Archivo Mas porque presenta una disposición más cercana al original que la actual.



*Fig. 18. Cenotafio de San Millán. Iglesia de San Millán de la Cogolla.
Foto: Archivo Mas.*

rodean el cuerpo muerto del difunto, pero en este caso cada una de ellas resume un relato. Hacen referencia a milagros póstumos obrados ante el sepulcro de San Millán o en el altar de su oratorio: el episodio de la niña resucitada y la curación de dos ciegos⁷¹. Es posible que, además, a la cabecera se representen a Oria y su madre y todos los beneficiarios de los milagros parecen asistir a una celebración litúrgica perpetua en honor del santo oficiada por el personaje situado a la cabecera. Es más, incluso las figuras que componen el basamento aluden a un milagro del santo, que viene a confirmar la realidad de la representación del lecho del santo sobre el que reposa su efigie. Cuenta Braulio de Zaragoza que dos endemoniados intentaron prender fuego al santo mientras dormía, y este episodio, representado en el arca de San Millán, se reconoce también en los dos personajes repantantes, con antorchas en las manos, en el basamento del monumento⁷².

Sin embargo la concepción del monumento de Santo Domingo y el de San Millán difiere en muchos aspectos. En el cenotafio de San Millán episodios narrati-

71. Sobre el cenotafio de San Millán en Suso, véase nota 1.

72. Para la identificación de este milagro véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, "Imagery and interactivity", pp. 23-27.

vos se condensan en personajes que componen una escena de carácter litúrgico. En cambio, en el monumento de Santo Domingo, personajes anónimos forman parte de una única escena instantánea. Los novedosos recursos dramáticos, como el de la figura tridimensional que apela con su mirada al espectador, o la activa intervención en el cadáver, parecen remitir a un ambiente artístico muy distinto del de los escultores del cenotafio de Suso. Las diferencias se extienden también al estilo. El virtuosismo que el escultor demuestra en la labra de los paños, con unos plegados multiplicados típicos de una corriente estilística bizantinizante del arte de entorno a 1200 que suele calificarse, desde que así lo hiciera hace ya muchos años Wilhem Vögue, como el “estilo de los pliegues blandos”, ha llevado a Serafín Moralejo a relacionar el yacente calceatense con los célebres yacentes angevinos de Fontevraud, labrados en torno a 1220, en donde también el protagonismo de los plegados se extiende al lecho fúnebre⁷³. Tanto Moralejo, como después Francesca Española, advertían también de la estrecha afinidad que presenta el yacente calceatense con la escultura de la portada occidental de la colegiata de Santa María de Tudela, que viene fechándose entre 1215 y 1235⁷⁴, concretamente con ciertas dovelas de la portada occidental dedicada al Juicio Final (fig. 19). En efecto, la similitud en el diseño del rostro del profeta que parece confrontar su texto con el de un apóstol en una de las dovelas de la izquierda de la portada tudelana y el del santo difunto –la inclinación de los arcos sopraciliares, los pómulos sobresaliente, la disposición del cabello, barba y bigote en mechones paralelos con remates rizados en los extremos– permiten sugerir la actuación de un mismo escultor en ambas empresas (compárense las figs. 1 y 2 con la fig. 19)⁷⁵. Pero la relación con Fontevraud y con Tudela no resulta en modo alguno excluyente, es más, ambas empresas remiten a un horizonte artístico común. Aunque Marisa Melero relacionaba la escultura de la parte baja de la portada de Tudela, con obras provenzales, más en concreto con el estilo clasizante de Saint-Gilles-du-Gard, y con manifestaciones escultóricas francesas de hacia el 1200, no descartaba la vieja propuesta de Gudiol Ricart y

73. Serafín MORALEJO ALVAREZ, “¿Raimundo de Borgoña (+1107) o Fernando Alfonso (+1214)? Un episodio olvidado en la historia del panteón real compostelano” *Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1990, pp. 161-179, esp. p. 168, nota 27. Para los yacentes de Fontevraud véase Alain ERLANDE-BRANDENBURG, “La Sculpture Funéraire ver les Années 1200: Les Gisants de Fontevault”, en *The Year 1200: A Symposium*, The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, 1975, pp. 561-578; Willibald SAUERLÄNDER, *La sculpture gothique en France, 1140-1270*, Paris, 1972, pp. 128-129; Kurt BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild. Figürliche Grabmäler des 11 bis 15 Jahrhunderts in Europa*, Berlin y New York, 1976, pp. 54-57.

74. MORALEJO ALVAREZ, “¿Raimundo de Borgoña?”, p. 168, n. 27 y ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 269

75. Marisa MELERO MONEO, *Escultura románica y del primer gótico en Tudela*, Tudela, 1997, fig. 79.



Fig. 19. Portada del Juicio Final. Iglesia de Santa María de Tudela. Detalle de la arquivolta izquierda. Apóstol que confronta su texto con un profeta. Foto tomada de Marisa, MELERO MONEO, Escultura románica y del primer gótico en Tudela.

Gaya Nuño que encontraban en Tudela cierto eco de las fachadas del transepto de la catedral de Chartres⁷⁶.

Convendría precisar, sin embargo, las diferentes corrientes formales que convergen en Chartres para encontrar una posible fuente para el estilo del escultor que trabaja en Tudela y en La Calzada. W. Sauerländer, antes de escribir su ya clásica obra sobre la escultura gótica en Francia, había dirigido su atención hacia la relación entre la escultura monumental chartreana y los restos de monumentos funerarios contemporáneos procedentes de la abadía de Josaphat en Lèves, a las afueras de la ciudad gala. Ya entonces demostraba que el escultor bautizado por Wilhem Vögue como el maestro de “las cabezas de los reyes”, formado en la cantería de Sens, trabajaba con otros escultores no sólo en las portadas del crucero de Char-

76. José GUDIOL RICART y Juan Antonio GAYA NUÑO, *Arquitectura y escultura románicas*, Col Ars Hispaniae V, Madrid, 1948, p. 176 ya suponían que había sido realizado por un escultor procedente de Chartres.

tres, sino también en una serie de sepulcros. En concreto, en dos lápidas conservadas en el Hospicio de Lèves (figs. 20 y 21)⁷⁷.

Las características distintivas de este maestro, ya señaladas por Vöge, se resumen en el movimiento más libre y más enérgico de los personajes, una preferencia por los miembros tensos y por formas arqueadas y plegadas, y el rechazo a una sujeción estricta al conjunto arquitectónico que impone la monotonía. Su obra prin-



Fig. 20. Placa funeraria de una joven. Hospicio de Lèves. Foto tomada de Kurt BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*.



Fig. 21. Placa funeraria de un joven. Hospicio de Lèves, Foto tomada de Kurt BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*.

77. W. SAUERLÄNDER, "Tombeaux chartrains du premier quart du XIIIe siècle", en *L'information de histoire de l'art*, 1964/2, pp. 47-60 reimpresso en *idem*, *Cathedrals and Sculpture*, 2 vols., Londres, 1999, vol 1, pp. 45-66. Véase también *idem*, *Von Sens bis Strassbourg*, Berlin, 1966, p. 71 y ss; *idem*, *La sculpture gothique en France*, p. 121.

cial es el célebre portal derecho de la portada norte, con sus historias del Antiguo Testamento y sus personajes dramáticos en las jambas. Como definía Sauerländer, el arte más libre de los escultores de este círculo muestra “un lirismo espontáneo, y dramático hasta el paroxismo; y sus formas, son a la vez arcaizantes, por su deuda con un lenguaje artístico inquieto y agitado del siglo XII y al tiempo revolucionarias, por la originalidad de sus invenciones”. Estas características se reconocen también en la escultura funeraria del maestro. La placa funeraria de una joven-cita, fechada hacia 1216-1217 y la de un joven, ligeramente posterior, de hacia 1220, inauguran un nuevo modo de concebir las figurillas que flanquean al “yacente” insertando a todos los personajes en una única acción dramática (figs. 20 y 21). En el primero de los casos, dos ángeles parecen querer levantar el cojín sobre el que apoya la cabeza de la difunta, como si estuviesen elevando a la muerta en cuerpo y alma al cielo. El segundo de los “yacentes” confirma la suposición de que el ejemplar más antiguo hubiese querido expresar esta idea: allí, efectivamente, dos ángeles que surgen de las nubes sitúan inequívocamente la efigie del difunto en un ámbito celeste. Esta sucesión de fórmulas demuestra que el motivo de los ángeles le plantea al artista problemas y ensaya en poco tiempo dos fórmulas diferentes. También experimenta con la efigie del difunto, que no puede ser calificada propiamente de yacente. No es representado como un cuerpo inerte, sino como un organismo vivo. La novedosa animación del yacente se expresa no solamente en la actitud de las piernas –con la derecha ligeramente plegada, levantando la túnica para permitir ver los miembros en movimiento– sino también en la sobreimpresión de la banda de nubes y del cuerpo del difunto, en el detalle de los ángeles que empujan enérgicamente el cojín, y en el hecho de que tanto las nubes como las alas de los ángeles sobrepasen los límites del marco. Esta ruptura del marco sirve para expresar la distancia física entre la tumba vacía, de la que han extraído el cuerpo, y el vuelo de los ángeles⁷⁸.

Al conceder a las efigies funerarias de Lèves un papel destacado en la genealogía artística del yacente de Santo Domingo de la Calzada no pretendo señalar una identidad de manos, sino una sintonía de intereses. Los escultores que labraron las tumbas francesas y los que diseñaron el monumento calceatense intentaban drama-

78. Sobre estos yacentes véase también Kurt BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*, pp. 63-67. Una característica peculiar del yacente de Santo Domingo entre los yacentes hispanos es el modo en que cruza sus manos sobre el pecho. Philippe Menard ha llamado la atención sobre este gesto en las efigies funerarias medievales, y advierte que parece más propio de sepulcros que conmemoran a religiosos que a laicos, véase Philippe MÉNARD, “‘Cruisiedes ad ses blanches Manis, les beles’. Les gisants aux mains croisées dans l’iconographie médiévale”, *Mittelalterlichenstudien Erich Köhler zum Gedenken*, Henning KRAUSS y Dietmar RIEGER eds., Heidelberg, 1984, pp. 193-199. El modelo del vecino cenotafio de San Millán de La Cogolla pudo haber influido en esta opción, pero en aquel caso el yacente sostenía el crucifijo, véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, “Imagery and Interactivity”, pp. 22-23.

tizar las efigies de los difuntos. La radical diferencia entre la animación de las efigies francesas y el reposo de la imagen calceatense podría responder no al desconocimiento de ciertos repertorios entre los escultores que trabajaron en La Calzada, sino a cuestiones más complejas relacionadas con el conocimiento o la aceptación de las nuevas doctrinas teológicas sobre la resurrección de los muertos. Las efigies francesas, como hace ya mucho tiempo había advertido Erwin Panofsky no representan cadáveres, sino cuerpos resucitados camino de la Gloria⁷⁹.

Francesca Español había puesto en relación la reforma de la canónica de Santo Domingo de la Calzada, llevada a cabo en 1223, con la labra del nuevo monumento. Al año siguiente, como hemos visto, el cabildo calceatense conseguía del papa Honorio III la autorización para el traslado de la sede de Calahorra a La Calzada. Aunque este traslado se retrasaría hasta 1234, todo apunta que en torno a 1223 se habían emprendido una serie de acciones destinadas a prestigiar la colegiata calceatense para merecer el ascenso a la dignidad episcopal. Una de ellas sería la redacción del *Oficio* y la otra la labra del sepulcro monumental. Unas fechas entre 1223-1230 para el sepulcro de la Calzada, se ajustan, además, a la cronología de las probables fuentes de su estilo. Un taller que conocía las experiencias del “maestro de las cabezas de los reyes”, que parece estar más familiarizado con sus primeras obras, y que previamente o contemporáneamente habría trabajado en Tudela, sería el artífice de tan singular composición.

La singularidad de la composición debe ser entendida en el marco de las estrategias visuales relacionadas con los cuerpos santos en la Edad Media. Este interés por la visibilidad, en detrimento de unas prácticas culturales ligadas al tacto, más propias de épocas anteriores, es un fenómeno común en la remodelación de los

79. Erwin PANOFSKY, *Tomb Sculpture. Its Changing Aspects from Ancient Egypt to Bernini*, Nueva York y Londres, 1964, pp.68-76. Me encuentro, en la actualidad revisando el problema de la reticencia hispana a la fórmula que Panofsky bautiza como “pseudo-yacente”, es decir, efigies funerarias animadas que simbolizan el cuerpo de los resucitados. Las recientes obras sobre los cambios que conoció la teología del mas allá en el siglo XIII invitan a replantear la cuestión. Me refiero a los trabajos de Carolyne Walker BYNUM, *The Resurrection of the Body in Western Christianity 200-1336*, Nueva York, 1995; *idem*, “Material Continuity, Personal Survival and the Resurrection of the Body. A Scholastic Discussion in its Medieval and Modern Contexts” en *Fragmentation and Redemption. Essays on Gender and the Human Body in Medieval Religion*, Nueva York, 1992, pp. 239-297; Jérôme BASHET, “Vision béatifique et représentations du paradis (XIe-XVe siècle)”, *Micrologus*, VI (1998), pp. 73-93; *idem*, “Alma y cuerpo en el Occidente medieval: una dualidad dinámica, entre pluralidad y dualismo” en *Encuentros de almas y cuerpos entre Europa medieval y mundo americano*, Chiapas, 1999, pp. 41-84; *idem*, “Le sein d’Abraham: un lieu de l’au-delà ambigu (théologie, liturgie, iconographie)”, en *De l’art comme mystagogie. Iconographie du Jugement dernier et des fins dernières à l’époque gothique. Actes du Colloque de la Fondation Hardt tenu à Genève du 13 au 16 février 1994*, Poitiers, 1996, pp. 71-94; *idem*, *Le sein du père. Abraham et la paternité dans l’Occident médiéval*, Paris, 2000.

cultos sepulcrales de finales del siglo XII y de comienzos del siglo XIII⁸⁰, y los sutiles juegos de ocultación y desvelado de lo sagrado, una estrategia fuertemente arraigada en el arte y la liturgia bizantinas, se incorporaron a la estética occidental de finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII, especialmente en el ámbito vinculado al culto a las reliquias⁸¹. Pero estas particularidades alcanzan un significado más concreto si se aborda la contemplación del yacente a la luz del texto del *Oficio*. La sorprendente solución de los acólitos que velan y desvelan el cuerpo del santo confirmaría visualmente la veracidad del *locus sanctus*, y, en consecuencia, de la inmovilidad del sepulcro. Apelando con su mirada al espectador, parecen estar diciéndonos, “ved: aquí está realmente el cuerpo del santo cofesor”. Algo similar se había pretendido con el cenotafio de San Millán de La Cogolla que celebraba y señalaba su primitivo lugar de inhumación. Pero los escultores, más anclados en la tradición románica, no habían logrado una solución tan espectacular.

6. La “*mansiunculam*” del sepulcro medieval

El texto de *Oficio* proporciona también una disculpa argumental para otras particularidades del diseño del monumento de Santo Domingo. Las siete piezas hoy empotradas en el arca moderna permiten suponer que el yacente del santo debió estar originalmente coronado por un baldaquino, elemento que vendría a acentuar la cualidad dramática del conjunto (figs. 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16). Tanto la estructura en arcuaciones como la imaginaria desplegada en el fragmento de mayores apuntan en este sentido. En su cara mayor se reconocen tres ángeles, con sus alas desplegadas, que surgen de una franja de ondulaciones simbolizando las nubes, sosteniendo en sus manos sendas coronas (fig. 14)⁸². Los restos de policromía presentan todavía indicios de notación de estrellas pintadas en tinta carmesí en el fondo, y esta mismas estrellas decoran también el fondo sobre el que se recortan los bustos empotrados en la tumba moderna. No pretendo aquí realizar una reconstrucción hipotética al detalle de cómo debió ser la disposición original del conjun-

80. En el creciente interés por el sentido de la vista en la remodelación de los cultos sepulcrales véase Paul BINSKI, *Medieval Death. Ritual and Representation*, Londres, 1996, p. 78.

81. Roland RECHT, *Le croire et le voire. L'art des cathedrales (XIIIe-Xve siècle)*, Paris, 1999, en el capítulo titulado “Le visible et l’invisible”, pp. 77-145.

82. Un paralelo para la decoración de animales entre entrelazos vegetales en el intradós de los arcos de un baldaquino podría encontrarse en el sepulcro conservado en la iglesia de la Magdalena en Zamora que Álvaro Ávila de la Torre atribuye a la reina Urraca, hija de Alfonso Henriques, el primer monarca portugués, y primera mujer de Fernando II. Véase Álvaro ÁVILA DE LA TORRE, *Escultura románica en la ciudad de Zamora*, Zamora, 2000, pp. 166-168. Sobre este sepulcro véase también Margarita RUÍZ MALDONADO, “Dos obras maestras del románico de transición. La portada del Obispo y el sepulcro de la Magdalena”, *Studia Zamorensia*, (1988), pp. 33-59.

to, pero el formato y las dimensiones de la pieza de mayores dimensiones podría encajar en la cabecera del sepulcro, y de este modo su “escena celeste” podría encajarse en el discurso de la lauda: los ángeles coronarían al propio santo y a sus acólitos.

La posibilidad de que el sepulcro monumental labrado entre 1223-1230 combinase yacente y baldaquino no resulta tampoco extemporánea. De nuevo el horizonte de obras vinculadas a la escultura funeraria del “maestro de las cabezas de los reyes” de Chartres proporciona un precedente para una solución de este tipo. La desaparecida tumba del conde Enrique el Liberal (+1181) labrada al menos treinta y cinco años de su muerte muestra también una efigie alojada en un baldaquino (fig. 22). Conocemos su apariencia por un dibujo de Cumont y sabemos, por testimonios literarios y documentales, que el monumento pretendía conjugar dos estéticas distintas: el baldaquino era de cobre esmaltado, obra de artistas renanos, propia del gusto antiquizante de la corte de los Staufen, y el yacente de piedra ha sido relacionado por Sauerländer y Bauch con los ejemplares de Lèves⁸³. Además, este ejemplar despliega en el baldaquino un repertorio figurativo semejante al de las piezas calceatenses: también allí se disponen ángeles con filacterias, y abundante decoración vegetal de entrelazo. Es más, es posible que esta solución no fuese desconocida tampoco entre otros sepulcros de santos, ya que a mediados del XIII en-

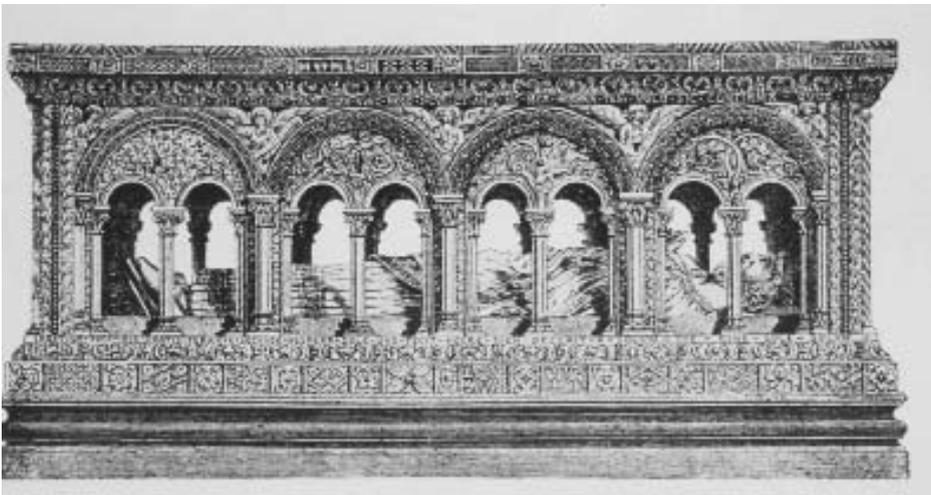


Fig. 22. Monumento del conde Enrique el Liberal (+1181), que existió en la catedral de Troyes. Dibujo de Cumont, reproducido en Kurt BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*.

83. BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*, pp. 34-35.

contramos un paralelo en el monumento San Esteban de Obazine en la abadía de Obazine (Corrèze) (figs. 23 y 24)⁸⁴.

Con todo, independientemente de la existencia de precedentes y paralelos que confirman el conocimiento de fórmulas que conjugaban yacente y baldaquino por parte del taller que labró el ejemplar calceatense, de nuevo la **primera redacción del Oficio* de santo proporciona una justificación para semejante diseño. Un sepulcro con baldaquino conforma una suerte de microarquitectura, y de microarquitectec-



Fig. 23. Sepulcro de san Esteban de Obazine (+1159). Iglesia monasterial iglesia monasterial de Obazine (Corrèze).

84. BAUCH, *Das mittelalterliche Grabbild*, pp. 34-35 y Bernardette BARRIERE, *Aubazine en Bas-Limousin*, Obazine, 1991, pp. 11-12. El baldaquino es también un elemento de prestigio entre las estrategias funerarias hispanas de comienzos del siglo XIII. Además del caso del monumento conservado en la iglesia de la Magdalena de Zamora citado en la nota 82, en otro trabajo he intentado demostrar que el monumento con baldaquino alojado hoy en el pórtico del monasterio de Las Huelgas de Burgos podría corresponderse con el primitivo monumento de Alfonso VIII, véase SÁNCHEZ AMEIJERAS, "La memoria perdida del un rey victorioso: Alfonso VIII y la Fiesta del Triunfo de la Santa Cruz", *Grabkunst und Sepulkralskulptur in Spanien und Portugal, Aktes des Kolloquium Grabkunst und Sepulkralskulptur in Spanien und Portugal, Kolloquium der Carl Justi-Vereinigung und des Fachgebiets Kunstgeschichte der TU Dresden (Dresde, 16-19 Marzo, 2003)* (en prensa)



Fig. 24. Sepulcro de san Esteban de Obazine (+1159). Iglesia monasterial iglesia monasterial de Obazine (Corrèze).

tura hablaba también el *Oficio* en el pasaje referido a la conversación entre la monja y Santo Domingo acerca de su sepulcro. Cuando se encontraron los dos personajes, el santo describe el legendario sepulcro que había labrado como una *mansiuncula*, y dado que el sufijo *-unculo*, *-uncula* es un diminutivo despectivo, podría traducirse por una casuchita o casita. En cualquier caso, el término evoca una estructura con algún tipo de cubierta y no un simple sarcófago. El baldaquino evocaría, entonces, la estructura del primitivo monumento del santo.

Arraigada ya la leyenda acerca de la inmovilidad del sepulcro y del movimiento de la iglesia que la aloja, cuando en el siglo XV don Alonso de Zúñiga diseña el nuevo monumento evocará al anterior, coronándolo también con baldaquino, y alojará los restos del viejo en las entrañas del arca. Encastrar el pasado en el presente era algo ya no sólo inherente a la estética gótica⁸⁵, sino también algo especialmente justificable en un sepulcro que pretendía alojar en sí los sucesivos “sepulcros originales” del santo para que la leyenda de su inmovilidad continuase siendo una realidad. Se ha venido interpretando la apostilla que introduce González de Tejada en el episodio de la profecía del primitivo sepulcro “(...) en el qual esta oy venera-

85. M. CAMILLE, *Gothic Art. Glorious Visions*, Nueva York, 1996, pp. 101.

do...sin averlo tocado jamás de él ni parte alguna de sus Reliquias preciosísimas”⁸⁶ como una confusión del clérigo riojano, que identificaba el monumento que podía verse en el siglo XVIII con el original. Sin embargo Tejada sabía y defendía en otros apartados de su obra que el arca con los relieves había sido labrada en el siglo XV. Pero también creía firmemente que el cuerpo santo permanecía allí, alojado en su primitivo sepulcro. Que el episodio de la inmovilidad del sepulcro fuese legendario no implica que desde el siglo XIII en que fue divulgado por el *Oficio* no hubiese condicionado las sucesivas remodelaciones del monumento del santo riojano. González de Tejada incluye otro relato de interés relacionado con la intervención del siglo XV. Mientras se labraba el nuevo monumento, don Diego López de Zúñiga, movido por la devoción, habría pretendido abrir el antiguo y reverenciar las preciadas reliquias, pero milagrosamente resultó imposible quebrar la vieja sepultura⁸⁷. Si la anécdota fuera cierta contribuiría a explicar las razones que movieron al prelado a conservar los restos del antiguo sepulcro en el interior del nuevo. Pero, posiblemente se trata de un relato legendario, ya que el tópico de la inviolabilidad de los sepulcros santos se repite habitualmente en las compilaciones hagiográficas medievales y modernas, y entonces habrá que invertir los términos en esta relación de causa-efecto. Sería precisamente la reutilización de las antiguas piezas en el moderno sepulcro la que habría generado esta nueva leyenda que contribuía a confirmar la ya arraigada referente a la inmovilidad del sepulcro primitivo.

7. El relieve del “cautivo” y su papel en la construcción de la imagen del santo

El sepulcro monumental labrado hacia 1223 cuyos restos fagocitó el patrocinado por don Lope de Zúñiga no constaba únicamente de un yacente coronado por un baldaquino. Como ha demostrado Francesca Español la placa rectangular en que se representa un devoto arrodillado a los pies del santo, con las cadenas en la mano, debió presidir un altar a los pies del yacente, ya que esa parte de la placa muestra signos “de haber estado adosada a algo” y las medidas de la placa (122x 50 cm.) parecen ajustarse a las del ancho de la lauda (210x 60cm) (fig. 4)⁸⁸. El monumento, entonces, contaba con dos polos de atención fundamentales: la cabe-

86. GONZÁLEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, p. 160.

87. GONZÁLEZ DE TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, p. 388. Citado también por BANGO TORVISO, “La cabecera”, p. 100, n. 235.

88. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 268. Con todo, los ejemplos que aduce de tumba-altar, con un altar situado a los pies del sepulcro, son exclusivamente arcas domatomórficas, en forma de relicario, y no presentan yacentes. En el caso calceatense la localización del altar a los pies de la efigie pudo contribuir a la génesis de la genial solución de los acólitos que dirigen su mirada hacia la cabecera.

cera, en la que los acólitos de la lauda invitaban al espectador a contemplar el monumento, y los pies, donde se situaba el altar del santo presidido por el relieve. Esta estructura bifocal pudo condicionar el nacimiento del ritual de las vueltas al santo, que, como se dijo, se documenta ya desde el siglo XIV. Tanto el ritual como esta doble polaridad indican que se trataba de un monumento exento, que podía ser rodeado completamente, argumentos que contribuyen a defender su localización original en el brazo sur del crucero.

Al analizar el relieve que presidiría el altar del complejo sepulcral, Francesca Español ya se extrañaba ante la elección de su iconografía, que interpretaba como el agradecimiento de un devoto liberado de su cautiverio por santo Domingo, escena que, a su juicio, habría de determinar la imagen pública y devocional del santo hasta la construcción del monumento del siglo XV⁸⁹. Recurriendo a la *Historia de Santo Domingo* de González de Tejada, le sorprendía el escaso porcentaje de milagros de este tipo consignados por el biógrafo del santo. Sin embargo, la **primera redacción del Oficio* permite no sólo identificar al beneficiario del milagro, sino también comprender la elección del mismo para presidir el altar de la tumba. En el marco de la vinculación del santo al desarrollo urbano del burgo, y del intento por estimular el culto sepulcral en La Calzada, el primer milagro que obra el santo en su sepulcro, según el *Oficio* cobra especial sentido: “Un noble y rico de la Galia era atormentado por el demonio y para sanarse venía en peregrinación a Santiago. Y tras ser llevado a la tumba de éste atado de pies y manos, al instante quedó librado del demonio. Y éste prosiguiendo el camino empezado... y al volver de la peregrinación, cuando estaba junto al puente del santo hombre, el francés, sabiendo que había sido liberado del demonio gracias a su intercesión, fue desde la bajada del puente hasta su santo sepulcro de rodillas y con los pies descalzos, alabando a Dios su mérito y su poder. Y después de celebrar allí su vigilia muy devotamente y de ofrecer solemnemente abundantísimos dones, volvió a su tierra con enorme alegría y júbilo”⁹⁰.

Y efectivamente, liberado de las cadenas con las que habían tenido que sujetarle en su primera visita al sepulcro del santo, con la rodilla hincada y el pie descalzo, como realizó el camino del puente al sepulcro, puede verse al caballero francés en el relieve. Se trata de la más antigua curación milagrosa llevada a cabo por el santo según la redacción primitiva del *Oficio*, y por lo tanto merecía un puesto de honor en su monumento sepulcral, para el que se esperaba una nutrida audiencia de peregrinos galos que, ansiosamente esperasen su curación. El relato instauraba un recorrido devocional desde “el puente del santo” al “sepulcro del santo”, que venía a confirmar y sancionar la vinculación de Domingo a la calzada y al nuevo puente.

89. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, p. 268.

90. Tomo la traducción de CAPEROS SIERRA, *Comentarios a los hagiógrafos*, pp. 172-173. El original latino en TAMAYO SALAZAR, *Martyrologium Hispanum*, pp. 141-151.

Este relieve se convirtió en la imagen pública y devocional, la imagen “oficial” del santo, al menos durante el siglo XIII. La singular fortuna de la lección que recoge el episodiodio allí representado en el **segunda redacción del Oficio* reseñada anteriormente, pasando a encabezar el texto litúrgico, da cuenta de la trascendencia del prodigio en la estrategia cultural en torno al santo. El milagro prometía la curación milagrosa de peregrinos extranjeros. Sin embargo la esperada afluencia nutrida de peregrinos generosos que, procediendo de Francia, se detuvieron en Santo Domingo, decayó pronto. La nueva situación política castellana, tras la conquista de Córdoba y Sevilla, cambió el mapa de la red viaria de la península, y trajo consigo no sólo el comienzo de la decadencia de Galicia, marginada desde entonces en la periferia, sino también de la peregrinación jacobea. Este proceso debió afectar también al culto sepulcral calceatense y las nuevas antífonas compuestas en el siglo XIV que recogen los Breviarios calagurritanos benefician a devotos con un perfil muy distinto al de los peregrinos franceses de la versión más antigua: ahora son ciudadanos de Santo Domingo. Uno de ellos, preso en tierra infiel, es conducido por el patriarca riojano entre los enemigos sin ser visto, cayéndole después milagrosamente los grillos ante la tumba del santo. El texto de la antífona del Breviario reza: “Al ver entre la muchedumbre de infieles a un cristiano vencido y encadenado, el Beato Domingo lo condujo entre los batallones. Rotas las cadenas y libre en el amor a Dios y a Santo Domingo, el cautivo dio las gracias, pues destruyó las cadenas allí donde descansan las reliquias del santo prior” —*In conspectu plebis gentilium christianum compede victum, Dominicus, per eorum medias, perduxit, turmas/. Compeditibus fractis, sic liber affectus Deo et sancto Dominico gratias agens, secum compedem detulit, ubi sancti patris requiescunt reliquiae*—⁹¹. La más antigua representación de este nuevo milagro ilustra la copia lujosa que se hizo de una carta de indulgencias remitida desde Avignón en 1362, anteriormente citada (fig. 25)⁹². La inicial historiada, conservada en una copia de esta carta redactada en 1440 parece inspirada en una ilustración anterior, y evoca el antiguo relieve sepulcral, pero se introducen las modificaciones necesarias que hacen inequívoca su lectura: la imagen frontal del santo en el antiguo relieve, con el peregrino francés que constituía casi un mero atributo, deja paso a una imagen de carácter narrativo: ante la mirada devota de dos mujeres arrodilladas el santo conduce al prisionero encadenado fuera de un escenario arquitectónico, como también hace San Leonardo, el más antiguo especialista en la redención milagrosa de cautivos, en un relieve que decoró la fachada de la iglesia dedicada al santo en Zamora, conservado hoy en el Museo de los Claustros en Nueva York que, a pesar de su marcado arcaísmo, debe datarse en la segunda mitad del siglo XIII⁹³.

91. Madrid, BN, Ms 17864, fol. 327.

92. Véase la publicación de la Bula en nota 54.

93. Sobre el relieve zamorano, véase David L. SIMON, “Relief. Lion and Scenes from the Lives of the Virgin and Saint Leonard”, *Gesta*, XXIII/2 (1984), pp. 149-151.



Fig. 25. Inicial Historiada. Ilustración de una Bula de 1362. Archivo de la catedral de Santo Domingo de la Calzada. Foto: Domingo Contreras.

Diversos factores pudieron concurrir en la construcción de este nuevo tipo de santo, liberador de cautivos. El cambio de especialidad en los milagros de los santos no es exclusivo del caso calceatense. El vecino santo homónimo –el burgalés de Silos– también había adquirido a lo largo del siglo XIII un nuevo perfil de santo liberador de cautivos como demuestran los *Miraculos romançados* de Pero Marín, donde se relatan las liberaciones de cautivos obradas por el santo Silense de 1232 a 1283 –intensificadas notablemente en los últimos años consignados–, y como demuestra también el relieve que originalmente decoraba la portada norte de la iglesia monástica burgalesa, hoy empotrado en el claustro, en el que un grupo de cautivos ofrecen sus cadenas al santo⁹⁴. Por otro lado, el creciente auge que conoció por esas fechas la orden Trinitaria, especializada en el rescate de cautivos de tierras infieles, debió contribuir a la opción por esta nueva especialidad, y por último, el propio relieve que decoraba el altar de la tumba monumental podía enten-

94. Karl-Heniz ANTÓN, *Los “miraculos romançados” de Pero Marín*, Silos, 1988. Sobre el relieve silense véase Isabel M^a FRONTÓN SIMÓN, “El pórtico de la iglesia románica del monasterio de Silos. Datos para la reconstrucción iconográfica de su portada exterior”, *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, LXIV (1996), 65-98, esp. pp. 78-79; *idem*, “Propaganda y autoafirmación de una institución monástica medieval: aproximación al programa iconográfico del pórtico de Silos”, *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, LXXI (1998), pp. 173-199, esp. pp. 182-185, quien señalaba la semejanza del relieve silense y del calceatense. Sobre ciertas particularidades del relieve silense, véase también SÁNCHEZ AMEIJERAS, “Imagery and interactivity”, p. 29.

derse como una escena de liberación, como también lo ha entendido la crítica moderna, y sugerir la génesis del nuevo milagro.

Volviendo a la inicial historiada, la inclusión de dos mujeres devotas en la escena tampoco creo que sea casual (fig. 25). El otro milagro que celebran las antífonas de los Breviarios calagurritanos de los siglos XIV y XV tiene por protagonistas a dos hermanas, una pecadora y otra piadosa: “Al besar la tumba de nuestro santo padre Domingo una mujer robó del orificio una moneda, y de repente se vio privada de la luz de sus ojos. Suplicó entonces, acompañada de su hermana, la misericordia del patrón. Completa la oración, pedía el perdón por su delito, y el santo le devolvió la vista” –*Dominici busto de osculato mulier stipem ore futura est et ex inprovisso (sic) occulorum lumine est privata/ Ad patronum misericordia reversa est, cum sorore: oratione completa de delicto veniam impetravit et pristinae statim reddita est sanctitati*”⁹⁵. La distinta catadura moral de las hermanas parece hacerse patente en la miniatura, en su distinta actitud y caracterización fisionómica: una de ellas junta sus manos en actitud de oración, la otra entrecruza sus dedos como signo de dolor y muestra un gesto contrariado reconocible en el arqueamiento de las cejas y el rictus de la boca.

La procedencia local de los beneficiarios de estos nuevos milagros da cuenta de la decadencia del culto sepulcral calceatense: se ha convertido en un culto local. La referencia a posibles robos indica la preocupación financiera del cabildo calceatense. De hecho, la catedral sufría una crisis financiera desde finales del siglo XIII, que frenó las obras de construcción; y el frustrado intento de ampliación de la capilla en la segunda mitad del siglo XIV es otro indicio claro de esta decadencia. El milagro del gallo y la gallina, documentado desde 1350, podría interpretarse como un argumento desesperado para lograr frenar la caída. La recuperación tendría lugar en el siglo XV, cuando don Lope de Zúñiga encargaba un nuevo monumento. Ya hemos advertido anteriormente como el nuevo ejemplar, además de alojar los restos del anterior, debía reproducir a grandes rasgos su factura, pues repetía el coronamiento del baldaquino. El milagro de la ladrona en la **segunda redacción de Oficio* viene a confirmar la intuición de Francesca Español de que el monumento del siglo XV repetía también otra particularidad del anterior, muy típica de los sepulcros de santos, la *fenestrella*, la ventanita que permitía a los devotos tocar la parte más sagrada del sepulcro⁹⁶. La avariciosa mujer había robado la moneda de un hueco de la tumba. Y la parte más sagrada del complejo habría de ser el primitivo sepulcro del santo, alojado en el interior de los sucesivos monumentos posteriores.

95. Madrid, BN Ms 17864, fol. 327.

96. ESPAÑOL, “Santo Domingo de la Calzada”, pp. 262-263.